REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

CERTIFICACIÓN No. 02

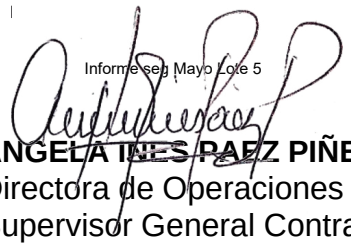
ANGELA INES PAEZ PIÑEROS, en calidad de Supervisora General del Contrato No. **22001419 LOTE 5 H3 DE 2022**, certifica que se prestó a satisfacción el contrato que tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 5.",*** de los aeropuertos administrados por la Aerocivil realizado por la UNIÓN TEMPORAL RONDATEMPI NIT 899999059-3; por lo cual se autoriza el pago de la factura:

1. Factura original FVE3 por valor de $ 1.473.094.212

Por un valor total de mil cuatrocientos setenta y tres millones noventa y cuatro mil doscientos doce pesos m/cte ($ 1.473.094.212), teniendo en cuenta las certificaciones expedidas por el director de la Regional Occidente y los gerentes de aeropuertos, con respecto a la prestación de los servicios de seguridad aeroportuaria en sus Aeropuertos y estaciones, durante el 1 al 31 de mayo de 2023, en el cual certifica la prestación del servicio a satisfacción.

Adicionalmente se deja constancia que de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2996 de 2004 y el Decreto 4588 de 2006 el contratista no tiene pendiente obligaciones al Sistema de Salud (salud, pensiones y ARP) y parafiscales (cajas de compensación, ICBF y SENA) acorde con la certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa, en donde consta que ha dado cumplimiento de estos pagos.

Dado en Bogotá a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2023.



ANGELA INES PAEZ PIÑEROS
Directora de Operaciones Aeroportuarias
Supervisor General Contrato No. 22001419 LOTE 5 H3 DE 2022

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS..... 3
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 3
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO..... 4

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 22001419 LOTE 5 H3 DE 2022
Nombre del Contratista: UNIÓN TEMPORAL RONDATEMPI
Periodo informe: 1 al 31 de mayo de 2023
Nombres de los Supervisores: ANGELA INES PAEZ PIÑEROS
Nombre del Interventor: N.A
Área a la que pertenece: Dirección de Operaciones Aeroportuarias.

1. OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 5."

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 1 al 31 de mayo de 2023		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
1. Al cumplimiento del contrato de acuerdo con los estudios previos, sus adendas, anexos técnicos, estudios previos, especificaciones técnicas, matriz de riesgos, formatos técnicos de la Licitación Pública identificada con el No. 22001419 H3 de 2022, la propuesta general del 28 de febrero de 2023, lo previsto en el contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo. **2.** Monitorear y gestionar los riesgos a su cargo, conforme su distribución contenida en el Formato 9 Matriz de Riesgos. **3.** Prestar los servicios pactados para el	Se realizó la verificación la del cumplimiento de los puestos contratado, según el Formato 7 y 7A Se constato con las certificaciones expedidas por el supervisor en sitio, es decir administradores y director regional, sobre la prestación del servicio, para realizar los descuentos por los puestos no prestados que haya lugar.	RED: K:\4500-Servicios Aeroportuarios\2022 Correo institucional enviado

cumplimiento del contrato, con personal técnico especializado, el cual estará bajo su permanente subordinación o dependencia. **4.** Desarrollar las actividades del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Formato 8, en el lugar y plazos establecidos en el contrato. **5.** Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones. **6.** Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del contrato y los demás documentos vinculantes de la Licitación Pública identificada con el No. 22001419 H3 de 2022. **7.** Coordinar con el supervisor, la gestión y respuesta a requerimientos recibidos de autoridades administrativas u órganos o instancias de control. Una vez el CONTRATISTA reciba el requerimiento lo remitirá de inmediato a la AEROCIVIL y a la supervisión con el fin de que la entidad responda directamente al peticionario con oportunidad, veracidad y dentro de los marcos legales vigentes. **8.** Tener disponible y vincular para ejecutar el contrato el equipo, los elementos, herramientas y el personal requerido para su cumplimiento, conforme a los estudios previos, adendas, anexos, apéndices y demás documentos que integran el contrato. **9.** Atender las instrucciones del supervisor de acuerdo con lo establecido en el contrato y suministrar toda la información sobre la ejecución, en las condiciones y términos establecidos en el mismo. **10.** Presentar a la AEROCIVIL todos los controles, informes, formatos, actas y demás documentos debidamente diligenciados en los términos exigidos en este contrato, documentos del proceso, Manuales y Procedimientos vigentes durante la ejecución del contrato. **11.** Las demás que se encuentran contenidas en las especificaciones técnicas y/o estudios previos de la Licitación Pública identificada con el No. 22001419 H3 de 2022. **12.** A las demás obligaciones, propias e inherentes a la naturaleza del contrato	En caso de existir novedades en las certificaciones de la Regional, se hace seguimiento al contratista solicitando descargos sobre los mismos. Se verifico la factura enviada por la Unión Temporal con las certificaciones de la regional y se concluye que no hay descuentos. Se recibe informe del 1 al 31 de mayo de 2023 por parte del coordinador del contrato para control y estado del seguimiento del contrato. Se recibe notificación por parte del coordinador sobre novedades y dificultades para la instalación de los sistemas de comunicación en los aeropuertos de Tumaco, Pasto e Ipiales. Se procede a realizar seguimiento sobre el tema para verificar el correcto cumplimiento.	

2.2. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Se dio cumplimiento a las obligaciones que fueron asignadas.

2.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
N/A	N/A	N/A	SI	NO

OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
N.A

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

N/A

3.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	**No Aplica**
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	**No Aplica**
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	**No Aplica**
5	¿Fue oportuna la mitigación?	**No Aplica**
OBSERVACIONES: N. A		

3.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
Todo el personal que presta los servicios por parte de la unión temporal realizaron el examen con fecha máxima del 28 de abril de 2023	

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

Respecto a este punto la UNIÓN TEMPORAL RONDATEMPI, así mismo se realiza seguimiento a la UT para que la capacitación sea constante al personal nuevo y reinducción al personal antiguo en seguridad y salud en el trabajo

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Respecto a este punto el Grupo de Salud Ocupacional de la Aerocivil aprobó la carta de compromiso de cumplimiento como contratista a la UNIÓN TEMPORAL RONDATEMPI, así

mismo se realiza seguimiento a la UT para que la capacitación sea constante al personal nuevo y reinducción al personal antiguo en seguridad y salud en el trabajo

5.2.3PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
02	X	

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

REGIONAL VALLE	PAGO	COMPROMISO PRESUPUESTAL
CALI	$ 51.784.411	78023
GUAPI	$ 106.867.035	78023
TUMACO	$ 152.436.957	78023
BUENAVENTURA	$ 94.997.082	78023
SINEA	$ 238.045.620	78023
PASTO	$ 202.391.944	78023
POPAYAN	$ 202.323.694	78023
ARMENIA	$ 240.533.014	78023
IPIALES	$ 183.714.455	78023
	$ 1.473.094.212	

6.2 AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS

Mensualidad	1 al 31 de mayo de 2023
Porcentaje de ejecución	3.42 %
Porcentaje pendiente de ejecución	96,58 %

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ANGELA INES PAEZ PIÑEROS
Directora de Operaciones Aeroportuarias
Supervisora General Contrato No. 22001419 LOTE 5 H3 DE 2022

UNION TEMPORAL RONDATEMPI
NIT 901700912-4
CR 48 95 67, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.,
Tel: +57 (300)2791140
utrondatempi@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FVE3
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL			**FECHA DE EMISIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	AV CL 26 103 15, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.			16/06/2023
				FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	6012963456	**NIT**	899999059-3	01/07/2023

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	AIU(SERVICIOS DE VIGILANCIA HUMANA PRESTADA EN EL MES DE MAYO DE 2023, EN LA REGIONAL OCCIDENTE SEGUN CONTRATO 22001419-H3 DE 2022)	Administración	$144,562,732	1		$144,562,732
2	BASE ACTIVIDAD NO GRAVADA(SERVICIOS DE VIGILANCIA HUMANA PRESTADA EN EL MES DE MAYO DE 2023, EN LA REGIONAL OCCIDENTE SEGUN CONTRATO 22001419-H3 DE 2022)	Unidad	$1,301,064,564	1		$1,301,064,564

Moneda: COP
Generado: 2023-06-16 17:03:10-05:00
Validación DIAN: 2023-06-16 17:04:11-05:00
Tipo de factura: Factura de venta
Tipo de operación: AIU
Forma de pago: Crédito

CUFE: 7337faea588ecbb7329ad25b34011772a2ba98db253b9aecf61661aa708024cab5b88005186324114efe4b7e2282f00f

Firma digital: BYPY+pOEqqcO4cDIZyB9Q2rzZVAbW6ilRZfRot7eeoe2jFHJTq2xI1tqrO6Bkro8BOboYwVUqlRRwHrKuag8oXQnJZHknxFbLjxhMs7Xrpyv5okg
16lIJ+vK9z1QEJKdu+HmyTjJLKsoCJBJ2GOd/1XuDI8rrgZstyJpQXDj632+NHsMbdgnL4WT1XNArviVJM5DdMSbn5Cys9nssgI7s/xudv9TKji/Od+tzfvexFHZ
YRC2u8zTIxuT4hBt4Tysmd6mDqzt9kEwUGOK6dJ8NeejTcQf/AT0XxIcgPzDNWhAc6ZkiBzY8lj/LMTq8FeLmzq0cjp2/WOCdhNosV8aPA==

#$24-12-00-000;22001419 H3 DE 2022;angela.paez@aerocivil.gov.co#$

Subtotal	$1,445,627,296
IVA (19.00%)	$27,466,919
Total	$1,473,094,215

Total de lineas: 2

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764047372920 de 2023-04-12 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FVE1 hasta FVE500 con vigencia hasta 2024-04-12

Representación gráfica de la factura electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3410.2023

EL SUSCRITO GERENTE DEL AEROPUERTO LA FLORIDA DE LA CIUDAD DE TUMACO

CERTIFICA

Que la empresa **UNION TEMPORAL RONDATEMPI NIT. No. 901.700.912-4,** prestó los servicios a satisfacción en lo correspondiente a la operación de Seguridad Aeroportuaria y cumplimiento al anexo 4 elementos necesarios para el servicio, según contrato No. **22001419 Lote 5 – H3-2022**, cuyo objeto "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 5**", en lo correspondiente al **Aeropuerto LA FLORIDA,** ubicado en la ciudad de Tumaco, durante el periodo comprendido del 01 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023.

Igualmente se certifica que la empresa **UNION TEMPORAL RONDATEMPI NIT. No. 901.700.912-4** dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789-02 y 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales como son: **Caja de Compensación Familiar, Salud, Pensión y ARL**, conforme a la planilla integrada de autoliquidación de aportes detallada con fecha de pago.

En constancia se firma en **Tumaco** al primer (01) día del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

OSCAR MARCIAL MARINEZ GUERRA
Gerente Aeroportuario II
Aeropuerto La Florida.
Tumaco – Nariño.

Proyectó: Fredy Rosero
Revisó: Oscar Marinez Guerra

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **60.294.378**

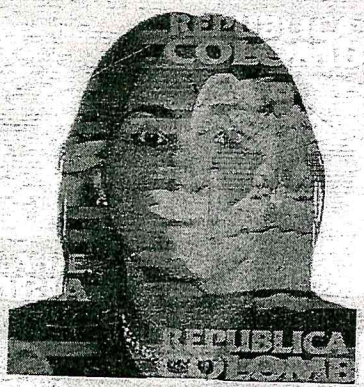
QUINTERO RUBIO

APELLIDOS

NUBIA STELLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-OCT-1962**

EL ZULIA

(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-MAY-1981 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500150-70118326-F-0060294378-20030821 **00274**03233H 01 174661782

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860074752	8	SEGURIDAD ATEMPI LTDA.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 20A No 44 - 80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7448811	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2123023535	9452008217	E	2023/06/14	2023/06/06	BANCO DE BOGOTA	0	$116,092,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (220 Afiliados)																							$375,256,484	$60,106,400			$375,256,484	$14,989,300			$374,613,139	$14,995,600			$375,256,484		$26,001,000		$0	$0		$116,092,300	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (5 Afiliados)																							$2,126,670	$340,500			$2,126,670	$85,500			$2,126,665	$85,500			$2,126,670		$148,500		$0	$0		$660,000	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$425,334	$68,100			$425,334	$17,100			$425,333	$17,100			$425,334		$29,700		$0	$0		$132,000	
1	CC	66917024	CUELLAR MARIA	X																	25-14	11	$425,334	$68,100	EPS012	11	$425,334	$17,100	CCF56	11	$425,333	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	Si	$132,000	
Ciudad: GUACARI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$425,334	$68,100			$425,334	$17,100			$425,333	$17,100			$425,334		$29,700		$0	$0		$132,000	
2	CC	6321773	RAMOS JANIER	X																	25-14	11	$425,334	$68,100	EPS018	11	$425,334	$17,100	CCF56	11	$425,333	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	Si	$132,000	
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (3 Afiliados)																							$1,276,002	$204,300			$1,276,002	$51,300			$1,275,999	$51,300			$1,276,002		$89,100		$0	$0		$396,000	
3	CC	31581034	GONZALEZ DORIS	X																	25-14	11	$425,334	$68,100	EPS012	11	$425,334	$17,100	CCF56	11	$425,333	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	Si	$132,000	
4	CC	16986556	OCHOA ANDRES	X																	230201	11	$425,334	$68,100	EPS012	11	$425,334	$17,100	CCF56	11	$425,333	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	Si	$132,000	
5	CC	66785589	ZUÑIGA GENNY	X																	230201	11	$425,334	$68,100	EPS037	11	$425,334	$17,100	CCF56	11	$425,333	$17,100	14-4	11	$425,334	6.960%	$29,700	11	$0	$0	Si	$132,000	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 4 (2 Afiliados)																							$2,332,567	$373,300			$2,332,567	$93,400			$2,332,567	$93,400			$2,332,567		$101,500		$0	$0		$661,600	
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																							$1,365,175	$218,500			$1,365,175	$54,700			$1,365,175	$54,700			$1,365,175		$59,400		$0	$0		$387,300	
6	CC	18493034	TEJADA JUAN									X									25-14	30	$1,365,175	$218,500	EPS037	30	$1,365,175	$54,700	CCF43	30	$1,365,175	$54,700	14-4	30	$1,365,175	4.350%	$59,400	30	$0	$0	Si	$387,300	
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																							$967,392	$154,800			$967,392	$38,700			$967,392	$38,700			$967,392		$42,100		$0	$0		$274,300	
7	CC	1063811767	GARZON YIMMI	X								X									230301	19	$967,392	$154,800	EPS037	19	$967,392	$38,700	CCF14	19	$967,392	$38,700	14-4	19	$967,392	4.350%	$42,100	19	$0	$0	Si	$274,300	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (213 Afiliados)																							$370,797,247	$59,392,600			$370,797,247	$14,810,400			$370,153,907	$14,816,700			$370,797,247		$25,751,000		$0	$0		$114,770,700	
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (2 Afiliados)																							$2,093,800	$335,100			$2,093,800	$83,800			$2,093,800	$83,800			$2,093,800		$145,900		$0	$0		$648,600	
8	CC	1096036086	ESPITIA TANIA	X								X									230301	5	$227,408	$36,400	EPS002	5	$227,408	$9,100	CCF21	5	$227,408	$9,100	14-4	5	$227,408	6.960%	$15,900	5	$0	$0	Si	$70,500	
9	CC	1098307508	MONTOYA OSCAR									X									230301	30	$1,866,392	$298,700	EPS037	30	$1,866,392	$74,700	CCF21	30	$1,866,392	$74,700	14-4	30	$1,866,392	6.960%	$130,000	30	$0	$0	Si	$578,100	
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (74 Afiliados)																							$124,891,281	$19,986,600			$124,891,281	$4,988,000			$124,513,835	$4,984,800			$124,891,281		$8,663,900		$0	$0		$38,623,300	
10	CC	1094920819	AGUDELO JANIETH									X									230301	30	$1,805,734	$289,000	MIN001	30	$1,805,734	$72,300	CCF43	30	$1,805,734	$72,300	14-4	30	$1,805,734	6.960%	$125,700	30	$0	$0	Si	$559,300	
11	CC	1097041185	AGUIRRE LUIS									X									230301	30	$1,572,766	$251,700	EPS041	30	$1,572,766	$63,000	CCF43	30	$1,572,766	$63,000	14-4	30	$1,572,766	6.960%	$109,500	30	$0	$0	Si	$487,200	
12	CC	1094967735	ARAUJO JUAN									X									230301	30	$1,840,050	$294,500	EPS010	30	$1,840,050	$73,700	CCF43	30	$1,840,050	$73,700	14-4	30	$1,840,050	6.960%	$128,100	30	$0	$0	Si	$570,000	
13	CC	10198906	AREIZA MARTIN									X									230201	30	$1,574,458	$252,000	EPS010	30	$1,574,458	$63,000	CCF43	30	$1,574,458	$63,000	14-4	30	$1,574,458	6.960%	$109,600	30	$0	$0	Si	$487,600	
14	CC	41939776	ARENAS ALEXANDRA									X									230301	30	$1,633,396	$261,400	EPS017	30	$1,633,396	$65,400	CCF43	30	$1,633,396	$65,400	14-4	30	$1,633,396	6.960%	$113,700	30	$0	$0	Si	$505,900	
15	CC	4526014	ARIZA JORGE									X									25-14	30	$1,883,550	$301,400	EPS018	30	$1,883,550	$75,400	CCF43	30	$1,883,550	$75,400	14-4	30	$1,883,550	6.960%	$131,100	30	$0	$0	Si	$583,300	
16	CC	1096006817	BELTRAN JAIR									X									230301	30	$2,184,184	$349,500	EPS010	30	$2,184,184	$87,400	CCF43	30	$2,184,184	$87,400	14-4	30	$2,184,184	6.960%	$152,100	30	$0	$0	Si	$676,400	
17	CC	1094890862	BENAVIDES JUAN									X									230301	30	$1,733,333	$277,400	EPS037	30	$1,733,333	$69,400	CCF43	30	$1,733,333	$69,400	14-4	30	$1,733,333	6.960%	$120,700	30	$0	$0	Si	$536,900	
18	CC	1096032390	BERMUDEZ JOSE											X							25-14	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$1,600	CCF43	1	$0	$0	14-4	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,800	
19	CC	1096032390	BERMUDEZ JOSE											X							25-14	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$1,600	CCF43	1	$0	$0	14-4	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,800	
20	CC	1096032390	BERMUDEZ JOSE									X									25-14	28	$1,740,725	$278,600	EPS037	28	$1,740,725	$69,700	CCF43	28	$1,740,725	$69,700	14-4	28	$1,740,725	6.960%	$121,200	28	$0	$0	Si	$539,200	
21	CC	1097040408	BORRERO LUIS									X									230301	30	$1,821,199	$291,400	EPS037	30	$1,821,199	$72,900	CCF43	30	$1,821,199	$72,900	14-4	30	$1,821,199	6.960%	$126,800	30	$0	$0	Si	$564,000	
22	CC	1094900782	CALDERON CARLOS									X									230301	30	$1,922,942	$307,700	EPS010	30	$1,922,942	$77,000	CCF43	30	$1,922,942	$77,000	14-4	30	$1,922,942	6.960%	$133,900	30	$0	$0	Si	$595,600	
23	CC	1097035567	CARDONA JAINIVER									X									230301	30	$1,853,341	$296,600	EPS005	30	$1,853,341	$74,200	CCF43	30	$1,853,341	$74,200	14-4	30	$1,853,341	6.960%	$129,000	30	$0	$0	Si	$574,000	
24	CC	1094928880	CASTILLO DIANA									X									230301	30	$1,625,208	$260,100	EPS010	30	$1,625,208	$65,100	CCF43	30	$1,625,208	$65,100	14-4	30	$1,625,208	6.960%	$113,200	30	$0	$0	Si	$503,500	
25	CC	1098309391	CHITIVA HECTOR		X							X									230301	17	$757,866	$121,300	EPS037	17	$757,866	$30,400	CCF43	17	$801,366	$32,100	14-4	17	$757,866	6.960%	$52,800	17	$0	$0	Si	$236,600	

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860074752	8	SEGURIDAD ATEMPI LTDA.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 20A No 44 - 80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7448811	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2123023535	9452008217	E	2023/06/14	2023/06/06	BANCO DE BOGOTA	0	$116,092,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				220	$60,106,400	$0	$0	$60,106,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,032,900	$0	$0	$1,032,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	55	$15,859,500	$0	$0	$15,859,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	140	$37,836,300	$0	$0	$37,836,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	21	$5,377,700	$0	$0	$5,377,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				220	$26,001,000	$0	$0	$26,001,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	220	$26,001,000	$0	$0	$26,001,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				220	$14,995,600	$0	$0	$14,995,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	$83,800	$0	$0	$83,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	91	$6,170,700	$0	$0	$6,170,700
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	12	$772,700	$0	$0	$772,700
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	77	$5,225,500	$0	$0	$5,225,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	38	$2,742,900	$0	$0	$2,742,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				220	$14,989,300	$0	$0	$14,989,300
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	4	$289,400	$0	$0	$289,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	$375,400	$0	$0	$375,400
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	$367,700	$0	$0	$367,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$64,200	$0	$0	$64,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	5	$348,100	$0	$0	$348,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	29	$2,254,500	$0	$0	$2,254,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$65,400	$0	$0	$65,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	8	$462,200	$0	$0	$462,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	74	$5,058,000	$0	$0	$5,058,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$452,500	$0	$0	$452,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	18	$1,241,400	$0	$0	$1,241,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$535,200	$0	$0	$535,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	52	$3,475,300	$0	$0	$3,475,300
TOTAL				220	$116,092,300	$0	$0	$116,092,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860529319	6	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AERONAUTICA CIVIL	CR 48 95 67	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6163704	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2121871374	9451960972	E	2023/06/06	2023/06/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$88,056,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AEROCIVIL BUENAVENTURA (27 Afiliados)																						$45,308,935	$7,249,000			$45,308,935	$1,812,200			$45,368,546	$1,814,600			$45,308,935		$1,957,000		$0	$0		$12,832,800

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
|---|
| **SUCURSAL: AEROCIVIL CALI (6 Afiliados)** | $6,189,570 | $990,600 | | | $6,189,570 | $247,800 | | | $6,536,079 | $261,900 | | | $6,189,570 | | $269,400 | | $0 | $0 | | $1,769,700 |
| **Centro de Trabajo: AEROCIVIL CALI (6 Afiliados)** | $6,189,570 | $990,600 | | | $6,189,570 | $247,800 | | | $6,536,079 | $261,900 | | | $6,189,570 | | $269,400 | | $0 | $0 | | $1,769,700 |
| Ciudad: CALI Depto: VALLE (6 Afiliados) | $6,189,570 | $990,600 | | | $6,189,570 | $247,800 | | | $6,536,079 | $261,900 | | | $6,189,570 | | $269,400 | | $0 | $0 | | $1,769,700 |
| 33 | CC | 66917024 | CUELLAR MARIA | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | 25-14 | 19 | $1,031,595 | $165,100 | EPS012 | 19 | $1,031,595 | $41,300 | CCF57 | 19 | $1,090,689 | $43,700 | 14-23 | 19 | $1,031,595 | 4.350% | $44,900 | 19 | $0 | $0 | Si | $295,000 |
| 34 | CC | 31581034 | GONZALEZ DORIS | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | 25-14 | 19 | $1,031,595 | $165,100 | EPS012 | 19 | $1,031,595 | $41,300 | CCF57 | 19 | $1,090,689 | $43,700 | 14-23 | 19 | $1,031,595 | 4.350% | $44,900 | 19 | $0 | $0 | Si | $295,000 |
| 35 | CC | 16986556 | OCHOA ANDRES | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | 230201 | 19 | $1,031,595 | $165,100 | EPS012 | 19 | $1,031,595 | $41,300 | CCF57 | 19 | $1,090,689 | $43,700 | 14-23 | 19 | $1,031,595 | 4.350% | $44,900 | 19 | $0 | $0 | Si | $295,000 |
| 36 | CC | 6321773 | RAMOS JANIER | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | 25-14 | 19 | $1,031,595 | $165,100 | EPS018 | 19 | $1,031,595 | $41,300 | CCF57 | 19 | $1,082,634 | $43,400 | 14-23 | 19 | $1,031,595 | 4.350% | $44,900 | 19 | $0 | $0 | Si | $294,700 |
| 37 | CC | 94330378 | VELASCO JOSE | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | 25-14 | 19 | $1,031,595 | $165,100 | EPS005 | 19 | $1,031,595 | $41,300 | CCF57 | 19 | $1,090,689 | $43,700 | 14-23 | 19 | $1,031,595 | 4.350% | $44,900 | 19 | $0 | $0 | Si | $295,000 |
| 38 | CC | 66785589 | ZUÑIGA GENNY | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | 230201 | 19 | $1,031,595 | $165,100 | EPS037 | 19 | $1,031,595 | $41,300 | CCF57 | 19 | $1,090,689 | $43,700 | 14-23 | 19 | $1,031,595 | 4.350% | $44,900 | 19 | $0 | $0 | Si | $295,000 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AEROCIVIL IPIALES (49 Afiliados)																						$84,150,145	$13,459,700			$84,150,145	$3,362,400			$84,150,145	$3,362,400			$84,150,145		$3,655,900		$0	$0		$23,840,400
Centro de Trabajo: AEROCIVIL IPIALES (49 Afiliados)																						$84,150,145	$13,459,700			$84,150,145	$3,362,400			$84,150,145	$3,362,400			$84,150,145		$3,655,900		$0	$0		$23,840,400
Ciudad: IPIALES Depto: NARIÑO (49 Afiliados)																						$84,150,145	$13,459,700			$84,150,145	$3,362,400			$84,150,145	$3,362,400			$84,150,145		$3,655,900		$0	$0		$23,840,400
39	CC	87714300	AITE JAVIER								X									25-14	30	$1,686,233	$269,800	EPS037	30	$1,686,233	$67,500	CCF35	30	$1,686,233	$67,500	14-23	30	$1,686,233	4.350%	$73,400	30	$0	$0	Si	$478,200
40	CC	1087426140	ARTEAGA DANIELA								X									230301	30	$1,660,858	$265,800	ESSC18	30	$1,660,858	$66,500	CCF35	30	$1,660,858	$66,500	14-23	30	$1,660,858	4.350%	$72,300	30	$0	$0	Si	$471,100
41	CC	98136898	BENAVIDES ANGEL								X									230301	30	$1,686,233	$269,800	EPS005	30	$1,686,233	$67,500	CCF35	30	$1,686,233	$67,500	14-23	30	$1,686,233	4.350%	$73,400	30	$0	$0	Si	$478,200
42	CC	87712691	BENAVIDES JAIRO								X									25-14	30	$1,743,633	$279,000	EPS037	30	$1,743,633	$69,800	CCF35	30	$1,743,633	$69,800	14-23	30	$1,743,633	4.350%	$75,900	30	$0	$0	Si	$494,500
43	CC	87218031	CHACON ROBERTO						X		X									230301	30	$2,385,417	$381,700	EPS005	30	$2,385,417	$95,500	CCF35	30	$2,385,417	$95,500	14-23	30	$2,385,417	4.350%	$103,800	30	$0	$0	Si	$676,500
44	CC	87101683	CHAMORRO DIEGO								X									230201	30	$1,743,633	$279,000	EPS037	30	$1,743,633	$69,800	CCF35	30	$1,743,633	$69,800	14-23	30	$1,743,633	4.350%	$75,900	30	$0	$0	Si	$494,500
45	CC	98338374	CHASPUENGAL HECTOR								X									230301	30	$1,688,733	$270,200	EPS037	30	$1,688,733	$67,600	CCF35	30	$1,688,733	$67,600	14-23	30	$1,688,733	4.350%	$73,500	30	$0	$0	Si	$478,900
46	CC	87713034	CHITAN CARLOS								X									25-14	30	$1,686,233	$269,800	EPS005	30	$1,686,233	$67,500	CCF35	30	$1,686,233	$67,500	14-23	30	$1,686,233	4.350%	$73,400	30	$0	$0	Si	$478,200
47	CC	1085931375	CUASPUD CARLOS								X									230201	30	$1,688,733	$270,200	ESSC18	30	$1,688,733	$67,600	CCF35	30	$1,688,733	$67,600	14-23	30	$1,688,733	4.350%	$73,500	30	$0	$0	Si	$478,900
48	CC	1082106082	CUASQUER JHONATAN									X								230301	1	$38,667	$4,700	EPSIC5	1	$38,667	$0	CCF35	1	$38,667	$0	14-23	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$4,700
49	CC	1082106082	CUASQUER JHONATAN								X									230301	29	$1,631,939	$261,200	EPSIC5	29	$1,631,939	$65,300	CCF35	29	$1,631,939	$65,300	14-23	29	$1,631,939	4.350%	$71,000	29	$0	$0	Si	$462,800
50	CC	1087416058	CUCAS FAUSTO								X									230201	30	$1,628,833	$260,700	EPS005	30	$1,628,833	$65,200	CCF35	30	$1,628,833	$65,200	14-23	30	$1,628,833	4.350%	$70,900	30	$0	$0	Si	$462,000
51	CC	1087410380	DELGADO WILMAR								X									230301	30	$1,686,233	$269,800	EPS037	30	$1,686,233	$67,500	CCF35	30	$1,686,233	$67,500	14-23	30	$1,686,233	4.350%	$73,400	30	$0	$0	Si	$478,200
52	CC	1082104693	FUELPAZ GERMAN								X									231001	30	$1,686,233	$269,800	ESSC18	30	$1,686,233	$67,500	CCF35	30	$1,686,233	$67,500	14-23	30	$1,686,233	4.350%	$73,400	30	$0	$0	Si	$478,200
53	CC	1082104181	GUAMA CARLOS								X									230301	30	$1,628,833	$260,700	EPS037	30	$1,628,833	$65,200	CCF35	30	$1,628,833	$65,200	14-23	30	$1,628,833	4.350%	$70,900	30	$0	$0	Si	$462,000
54	CC	1085905565	GUANCHA OSCAR								X									230301	30	$1,746,133	$279,400	EPS005	30	$1,746,133	$69,900	CCF35	30	$1,746,133	$69,900	14-23	30	$1,746,133	4.350%	$76,000	30	$0	$0	Si	$495,200
55	CC	87714448	GUERRERO MARIO								X									230201	30	$1,746,133	$279,400	EPS005	30	$1,746,133	$69,900	CCF35	30	$1,746,133	$69,900	14-23	30	$1,746,133	4.350%	$76,000	30	$0	$0	Si	$495,200
56	CC	1085634659	HERNANDEZ JESUS								X									230301	30	$1,628,833	$260,700	EPS005	30	$1,628,833	$65,200	CCF35	30	$1,628,833	$65,200	14-23	30	$1,628,833	4.350%	$70,900	30	$0	$0	Si	$462,000
57	CC	1087415567	JURADO LUIS									X								230201	1	$38,667	$4,700	ESSC18	1	$38,667	$0	CCF35	1	$38,667	$0	14-23	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$4,700
58	CC	1087415567	JURADO LUIS								X									230201	29	$1,631,939	$261,200	ESSC18	29	$1,631,939	$65,300	CCF35	29	$1,631,939	$65,300	14-23	29	$1,631,939	4.350%	$71,000	29	$0	$0	Si	$462,800
59	CC	87217464	LAGOS LUIS	X							X									25-14	26	$1,389,664	$222,400	EPS005	26	$1,389,664	$55,600	CCF35	26	$1,389,664	$55,600	14-23	26	$1,389,664	4.350%	$60,500	26	$0	$0	Si	$394,100
60	CC	98353247	LAGUNA ARMANDO								X									230301	30	$1,686,233	$269,800	ESSC18	30	$1,686,233	$67,500	CCF35	30	$1,686,233	$67,500	14-23	30	$1,686,233	4.350%	$73,400	30	$0	$0	Si	$478,200
61	CC	87090131	LOPEZ DANIEL								X									230301	30	$1,628,833	$260,700	ESSC18	30	$1,628,833	$65,200	CCF35	30	$1,628,833	$65,200	14-23	30	$1,628,833	4.350%	$70,900	30	$0	$0	Si	$462,000
62	CC	1087418621	MAYAG WILSON								X									230301	30	$2,230,711	$357,000	ESSC18	30	$2,230,711	$89,300	CCF35	30	$2,230,711	$89,300	14-23	30	$2,230,711	4.350%	$97,100	30	$0	$0	Si	$632,700
63	CC	98365096	MENA JUAN								X									230301	30	$1,686,233	$269,800	EPS037	30	$1,686,233	$67,500	CCF35	30	$1,686,233	$67,500	14-23	30	$1,686,233	4.350%	$73,400	30	$0	$0	Si	$478,200
64	CC	1087425724	MOLINA KEBYN								X									230301	30	$1,628,833	$260,700	EPS005	30	$1,628,833	$65,200	CCF35	30	$1,628,833	$65,200	14-23	30	$1,628,833	4.350%	$70,900	30	$0	$0	Si	$462,000

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860529319	6	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AERONAUTICA CIVIL	CR 48 95 67	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6163704	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2121871374	9451960972	E	2023/06/06	2023/06/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$88,056,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				190	$49,727,200	$0	$0	$49,727,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$959,900	$0	$0	$959,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	37	$9,585,300	$0	$0	$9,585,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	120	$31,404,100	$0	$0	$31,404,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	29	$7,777,900	$0	$0	$7,777,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				190	$13,470,800	$0	$0	$13,470,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	190	$13,470,800	$0	$0	$13,470,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				190	$12,424,200	$0	$0	$12,424,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	148	$9,999,300	$0	$0	$9,999,300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	6	$143,400	$0	$0	$143,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	36	$2,281,500	$0	$0	$2,281,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				190	$12,434,000	$0	$0	$12,434,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$64,200	$0	$0	$64,200
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	12	$719,700	$0	$0	$719,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$67,500	$0	$0	$67,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$208,700	$0	$0	$208,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	44	$2,883,400	$0	$0	$2,883,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$127,500	$0	$0	$127,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$8,600	$0	$0	$8,600
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$65,200	$0	$0	$65,200
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	6	$390,000	$0	$0	$390,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	76	$5,202,900	$0	$0	$5,202,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	5	$277,400	$0	$0	$277,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$47,800	$0	$0	$47,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	36	$2,371,100	$0	$0	$2,371,100
TOTAL				**190**	**$88,056,200**	**$0**	**$0**	**$88,056,200**

CERTIFICACIÓN

Yo, **RAFAEL OSORIO MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.19.124.627 de Bogotá y Tarjeta Profesional No.4052-T, en mi calidad de Revisor Fiscal de **SEGURIDAD ATEMPI LTDA.**, con Nit 860.074.752-8, hago constar que la Compañía ha cumplido con las obligaciones de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

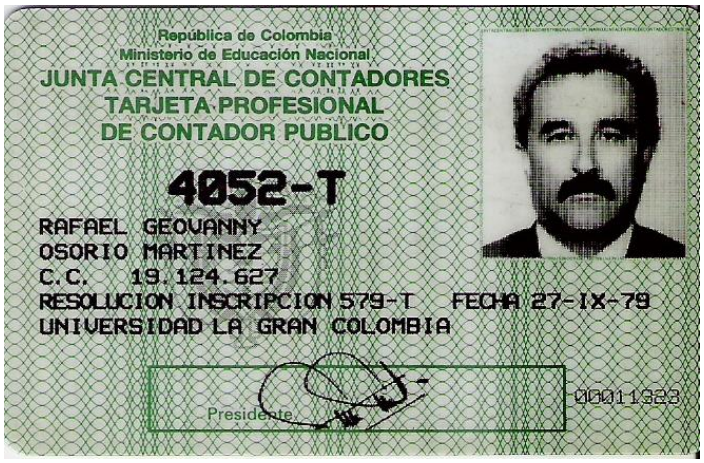
Igualmente certificamos que la Compañía ha cumplido con el pago de todas sus obligaciones tributarias, obligaciones de seguridad social y demás normas laborales y legales del personal fijo y ocasional que presta los servicios del contrato.

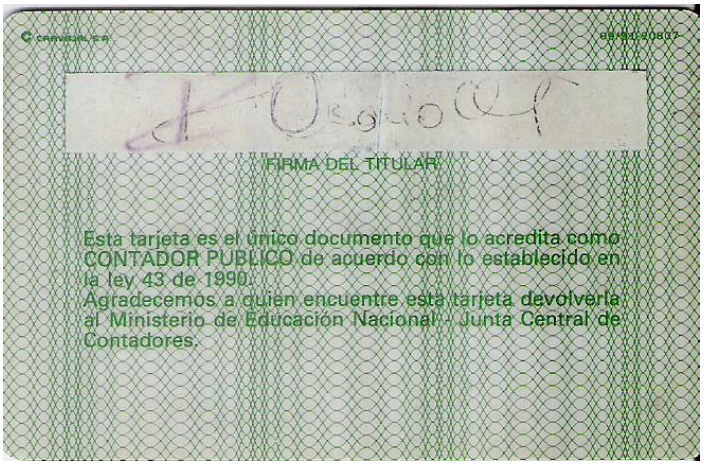
Dada en Bogotá D.C. Dada en Bogotá D.C. A los siete (07) días del mes de Junio de 2023 Con destino a **AERONAUTICA CILVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL.**

RAFAEL OSORIO MARTINEZ
Revisor Fiscal
C.C. No. 19.124.27 de Bogotá
T.P. No. 4052-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
19.124.627
OSORIO MARTINEZ
APELLIDOS
RAFAEL GEOVANNY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
23-FEB-1951
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
08-JUN-1972 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500103-42116855-M-0019124627-20031014
00679 03287A 01 146782915


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
4052-T
RAFAEL GEOVANNY
OSORIO MARTINEZ
C.C. 19.124.627
RESOLUCION INSCRIPCION 579-T FECHA 27-IX-79
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Presidente
00011323


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B3CA5668D620CFE04

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAFAEL GEOVANNY OSORIO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19124627 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4052-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

RONDACOL LTDA.
PROTECCION Y SEGURIDAD
NIT 860529319-6

C E R T I F I C O

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en al artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002; declaro bajo la gravedad de juramento que yo, **MARIA LIGIA RIVERA DE MORRIS** identificada con cédula de ciudadanía **No.28.535.056** de Ibagué (Tolima) y con Tarjeta Profesional **No. 7882-T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA "RONDACOL LTDA**" identificada con **NIT. 860.529.319-6**, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social(pensión, salud y riesgos profesionales) y de los parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

De igual manera certifico que la Compañía **NO** se encuentra obligada a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria de acuerdo a la Ley 1819 de 2016 Articulo 65.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de junio de 2023.

LIGIA RIVERA DE MORRIS
MATRICULA 7882-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.535.056**

RIVERA De MORRIS

APELLIDOS

MARIA LIGIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-FEB-1945**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-AGO-1968 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00070601-F-0028535056-20080913 **0003**35928A 2 1120013844

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



7882-T

MARIA LIGIA
RIVERA DE MORRIS
C.C. 28.535.056
RESOLUCION INSCRIPCION 1435-T FECHA 26-XI-82
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

0000115x1

ORIGINAL COPIA
DE BOGOTA D.C.
SIN ACCESORIO
CON EL ORIGINAL
21 ABR 2016
NOTARIO TRECE

CARVAJAL S.A.

99/99/2080

NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FC28A5301C120AD8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA LIGIA RIVERA DE MORRIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28535056 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 7882-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SEGURIDAD ATEMPI SEGURIDAD, CON SENTIDO HUMANO	**Unión Temporal RONDATEMPI NIT: 9 0 1 7 0 0 9 1 2-4**	RONDACOL LTDA. SEGURIDAD PRIVADA

INFORME DE GESTION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA AERONAUTICA CIVIL REGIONAL OCCIDENTE

Contratista: UNIÓN TEMPORAL RONDATEMPI

Fecha de Inicio contrato: 21 de abril del 2023.

Contrato: No. 22001419 LOTE 5 H3 de 2022

Periodo: 01 al 31 de mayo del 2023

Interventor: Dra. Ángela Inés Páez Directora de Servicios Aeroportuarios.

Introducción.

El presente informe tiene como fin, dar a conocer a nuestro usuario los servicios prestados en sus diferentes modalidades durante el periodo relacionado, así como informar sobre las diferentes actividades que se desarrollaron, novedades ocurridas, acciones de mejora o recomendaciones generadas como parte de la mejora continua y control de riesgos asociadas a la operación.

Temas:

1. Servicios de vigilancia
2. Renuncias
3. Terminaciones de contrato
4. Contrataciones
5. Incapacidades
6. Licencias
7. Calamidades
8. Accidentes laborales
9. Siniestros
10. Sanciones
11. Alerta temprana
12. Porcentaje de avance físico
13. Novedades relevantes

1. Servicios de vigilancia UT RONDATEMPI

REGIONAL OCCIDENTE		No. PUESTOS	PERSONAL		SUBTOTAL
VIGILANCIA OPERATIVA			Fijos	Relevo	Personal
Estación Madroño	puesto 24 horas	**1**	3	0	3
Estación santa Rita	puesto 24 horas	1	3	0	3
Estación el paso (Ndb) – Calarcá	puesto 24 horas	1	3	0	3
Pereira	Parqueadero # 2 puesto 24 horas con arma	1	3	0	6
Pereira	Puesto 24 horas sin arma	1	3		
San Lorenzo	Puesto 24 horas con arma	1	3		
El edén (Armenia)	puesto 24 horas con arma	7	21	0	68
	puesto 24 horas sin arma	4	12	0	
	puesto 12 horas (diurno)	6	6	0	
	puesto 16 horas (diurno)	10	20		
El edén (Armenia)	puesto 24 horas admt.	1	3		
El edén (Armenia) OMT	Puesto 12 horas	1	1		
El edén (Armenia)	supervisor 24 horas	1	3	0	
El edén (Armenia)	supervisor 16 horas diurno	1	2	9	
Gerardo Tovar (buenaventura)	puesto 24 horas con arma	6	18	0	32
	puesto 12 horas (diurno) sin arma	3	3	2	
	puesto 24 horas sin arma	2	6	0	
Estación vor/Dme Buenaventura	puesto 24 horas con arma	1	3	0	
Gerardo Tovar B/ventura supervisores	puesto 24 horas	0	0	0	
Estación vor Tuluá	puesto 24 horas	1	3	0	3
Estación vor mercaderes	puesto 24 horas	1	3	0	3
Guillermo león valencia (Popayán)	puesto 24 horas con arma	10	30	0	50
	puesto 16 horas (diurno) sin arma	8	10		
	puesto 12 horas (diurno) sin arma	**3**	3		
Guillermo león valencia (Popayán)	puesto 24 horas supervisor	**1**	3	0	
	OMT 16 horas diurno	**1**	2	6	
juan Casiano (Guapi)	puesto 24 horas con arma	6	18	0	27
	puesto 24 horas sin arma	1	3		
	Puesto 12 Horas (Diurno)	4	4		
juan Casiano (Guapi)	supervisor 12 horas	1	3	2	
La florida (Tumaco)	la florida con arma	**8**	24	0	41

	puesto 24 horas sin arma	**2**	6		
	puesto 12 horas diurno	**5**	5		
La florida (Tumaco)	supervisor 24 horas	**1**	3		
	OMT 12 horas diurno	**1**	1	3	
Cali operativo	puesto 24 horas	4	12	0	36
Cali operativo supervisor	supervisor 24 horas	1	3	0	
Cali ingreso torre de control	puesto 24 horas con arma	1	3	0	
Cali administrativo	puesto 24 horas	5	15	0	
Estación rozo	puesto 24 horas con arma	1	3	0	
Ipiales	puesto 24 horas con arma	6	18	0	49
	puesto 12 horas (diurno) sin arma	5	5		
	puesto 24 horas sin arma	6	18		
san Luis (Ipiales)	puesto 16 horas OMT	1	2		
san Luis (Ipiales)	supervisor 24 horas	1	3	3	
Antonio Nariño (pasto)	puesto 24 horas con arma	**8**	24	0	47
	puesto 12 horas (diurno)	11	11	4	
Antonio Nariño (pasto)	puesto 24 horas sin arma adm.	1	3	0	
	Supervisor 24 horas	1	3		
	OMT 12 horas diurnas	2	2		
	Puesto 16 horas sin arma	5	10		
Estación vor/Dme pasto	puesto 24 horas con arma	1	3	7	
	TOTALES	**163**	**380**	**32**	**412**

2. Renuncias:

Armenia:

Alexander Giraldo Holguín desde el 03 de mayo 2023

Héctor Tiberio Chitiva Restrepo 17 de mayo 2023

3. Terminaciones de contrato:

No se presentó

4. Contrataciones:

5. Incapacidades:

Armenia:
José Virgilio Barco Bermúdez Lara cc 1,096.032.390, del día 17 y 18 de mayo 2023

Cali:
Ríos Soto Fredy CC 75,057,157, del día 03 al 05 de mayo

Pasto:
09 al 11 de mayo, Chávez Romero Diego Fernando cc 5.205.395
13 al 15 de mayo. López López Tito Jair cc 5.205.649

6. Licencias:
No se presentó

7. Calamidades:
No se presentó

8. Accidentes laborales:
No se presentó

9. Siniestros
No se presentó

10. Sanciones:
No se presentó

11. Reporte de condiciones o ambientes inseguros:

Armenia:

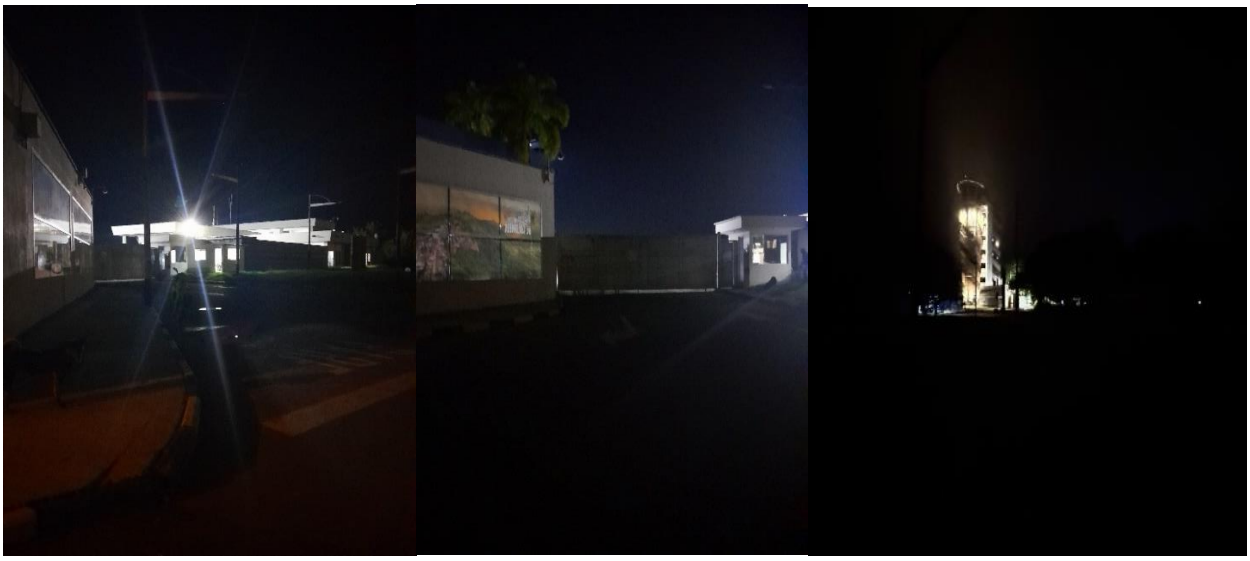
Viernes 05 De mayo 2023

INFORME CONDICIONES INSEGURAS
Se informa a la gerencia del aeropuerto que la malla perimetral ubicada en la curva de la cabecera 20, no cuenta con la altura reglamentaria, lo cual facilita la comisión de un acto de interferencia ilícita.



VIERNES 12 DE MAYO 2023

INFORME CONDICIONES INSEGURAS
Se informa a la gerencia sobre la falta de iluminación en la parte externa del ingreso Vehicular.



Buenaventura:

DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO
En la malla perimetral de la pista de aterrizaje, hacia la cabecera 09, se observa que en su parte superior los cordones de alambre de púa están orientados hacia la parte interna del aeropuerto lo cual facilita el escalamiento, por otra parte la altura de la malla está a baja altura. También se observa que en algunos tramos, la malla presenta daños.



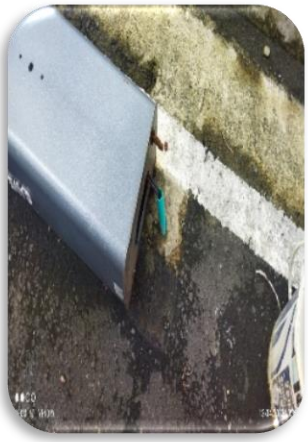


DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO

En la portería 01 se evidencia un cable de electricidad expuesto ocasionando constantes cortos y generando chispas, pues al parecer hacen contacto entre sí por exposición, lo cual podría generar afectación al personal que se encuentre en ese lugar, este cable se encuentra inhabilitado, no cuenta con energía para la garita ni la puerta, teniendo que realizarse apertura y cierre de manera manual.

Por otra parte el día 10 de mayo se originó el daño de la talanquera a causa de los efectos del aterrizaje de un helicóptero, quedando expuesto su cableado.



Cali:

UNION TEMPORAL RONDATEMPI LTDA

1. INFORMACION GENERAL

LUGAR Y FECHA	Palmira 12 mayo de 2023
ELABORADO POR	Rogelio Antonio Gomez Varela
PRESENTADO A	Ingeniera Maryluz Martinez

2. UBICACIÓN DE LA CONDICIÓN O AMBIENTE INSEGUROS

NOMBRE DEL USUARIOS O CLIENTE	Aeronáutica civil
DIRECCION	Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón
AREA O DEPENDENCIA	Subestación Exterior

3. DESCRIPCION.

En el puesto de Subestación la malla del área se encuentra en muy mal estado con el alambre de la parte superior en mal estado.

4. HALLAZGO FOTOGRÁFICO





5. POSIBLES CONSECUENCIAS

Facilita el ingreso de personal no autorizado ya que el área es de mucho flujo de personas ajenas al aeropuerto ya que está al interior de un parqueadero público.

6. ACCIÓN INMEDIATA TOMADA PARA ASEGURAR LA LOCACIÓN O ELEMENTO

Se pasa informe a la funcionaria de seguridad para su respectivo procedimiento ante quien corresponda este arreglo.

7. RECOMENDACIONES PARA APLICAR POR EL CLIENTE

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	RESPONSABLE	FECHA SEGIIMIENTO

FIRMA DEL RESPONSABLE:

Rogelio a Gomez v
Supervisor Operativo

RECIBIDO:

Ing. Maryluz Martinez Largo
Profesional Aeronautico

UNION TEMPORAL RONDATEMPI LTDA

1. INFORMACION GENERAL

LUGAR Y FECHA	Palmira 21 de mayo de 2023
ELABORADO POR	Rogelio a Gomez v
PRESENTADO A	Ingeniera Maryluz Martinez

2. UBICACIÓN DE LA CONDICIÓN O AMBIENTE INSEGUROS

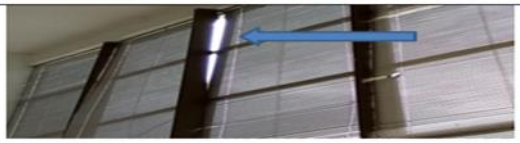
NOMBRE DEL USUARIOS O CLIENTE	Aeronáutica civil
DIRECCION	Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón
AREA O DEPENDENCIA	Centro de radar

3. DESCRIPCION.

El ventanal que se encuentra ubicada en la cocina hay dos vidrios quebrados, uno ya para caerse y los soportes están despegados.

4. HALLAZGO FOTOGRÁFICO





5. POSIBLES CONSECUENCIAS

La caída del ventanal lo cual puede causar un accidente a funcionarios o personal contratista y daño a la estructura.

6. ACCIÓN INMEDIATA TOMADA PARA ASEGURAR LA LOCACIÓN O ELEMENTO

Se pasa informe a la funcionaria de seguridad para su respectivo procedimiento., se hace cerramiento temporalmente de la zona para evitar un accidente

7. RECOMENDACIONES PARA APLICAR POR EL CLIENTE

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	RESPONSABLE	FECHA SEGIIMIENTO

FIRMA DEL RESPONSABLE:

Rogelio A. Gómez V.
Supervisor Operativo

RECIBIDO:

Ing. Maryluz Martinez Largo
Profesional Aeronáutico

Guapi:

DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO:

INFORMACION GENERAL

Lugar y Fecha	Guapi cauca 12 de mayo de 2023
Elaborado Por	Jesús Alberto Perea Vallecilla
Presentado A	Administrador. Eliana Lemos Platicón

UBICACIÓN DE LA CONDICIÓN O AMBIENTE INSEGUROS

Nombre Del Usuarios o Cliente	Aeronáutica civil
Dirección	Aeropuerto Juan Casiano Solís
Área O Dependencia	Aeropuerto en general

DESCRIPCION.

Se reporta al administrador Eliana Lemos platicón que el aeropuerto juan Casiano Solís de quapi cauca, presenta el reporte de las casetas en mal estado con las ventanas, puertas, chapas, vidrios como se observan en las fotos. Se solicita mantenimiento en general, creación de baños en cada caseta e iluminación, solicitud de sillas

HALLAZGO FOTOGRÁFICO



Descripción: estado de casetas del aeropuerto



Descripción casetas del aeropuerto Juan Casiano Solis de Guapi Cauca

POSIBLES CONSECUENCIAS

Se presentan durante el servicio diurno ingresan las lluvias y sol, en turno nocturno se evidencia el ingreso de insectos al interior de las casetas, en ocasiones toca evacuar al gds por inundación del puesto de trabajo

ACCIÓN INMEDIATA TOMADA PARA ASEGURAR LA LOCACIÓN O ELEMENTO

Se pasa informe al administrador para su entero conocimiento y tomar medidas necesarias con el fin de solucionar lo más pronto el mantenimiento de las casetas del aeropuerto Juan Casiano Solís

INFORMACION GENERAL

LUGAR Y FECHA	Guapi cauca 26 de mayo 2023
ELABORADO POR	Jesús Alberto Perea
PRESENTADO A	Administrador Eliana Lemos Platicón

UBICACIÓN DE LA CONDICIÓN O AMBIENTE INSEGUROS

Nombre Del Usuarios O Cliente	Aeronáutica civil
Dirección	Aeropuerto juan Casiano Solís
Área O Dependencia	Aeropuerto estado de mallas en general

DESCRIPCION.

NOTA: Se reporta el aumento de ingreso de semoviente en especial cabecera 02 reportado por el operador de seguridad. Se presenta la novedad del mal estado de las mallas en varios sectores de la pista en general, donde se observan a diario el ingreso de semovientes por los sectores de mallas deterioradas, colocando en máxima alerta las operaciones aéreas como el personal de seguridad privada que presta el servicio en aéreas restringidas y deben apoyar a la evacuación de las novedades para el procedimiento de llegada y salida de las operaciones aéreas.



POSIBLES CONSECUENCIAS:

Las posibles consecuencias, ingreso de personas no autorizado, semovientes por el mal estado de las mallas en varios del perímetro.

ACCIÓN INMEDIATA TOMADA PARA ASEGURAR LA LOCACIÓN O ELEMENTO

Ipiales:

UNION TEMPORAL ESSP
REPORTE DE CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO

CONDICIÓN INSEGURA: Son aquellas condiciones físicas y materiales presentes y generadas principalmente por el diseño y construcción de las instalaciones locativas de la empresa, diseño de máquinas, herramientas y procedimientos, adquisiciones inadecuadas, que puedan originar un accidente para las personas, a la propiedad y el medio ambiente, y pueden deberse por falta o deficiente mantenimiento a las instalaciones.

Ejemplo: Vidrios rotos, pisos resbalosos, tejas sueltas, falta de iluminación, falta de mantenimiento adecuado de los vehículos, herramientas o equipos en malas condiciones, escalas con peldaños deteriorados, Alumbrado deficiente, falta de dispositivos de seguridad, falta de sistemas de señalización, obstrucción de vías de circulación, superficie de trabajo en mal estado, Espacios de trabajo estrechos, conductores o interruptores eléctricos en mal estado o al descubierto, riesgo de incendio y/o explosión, orden y limpieza inadecuada, almacenamiento inadecuado de productos químicos, ausencia de drenajes para aguas negras, ausencia de dispositivos para la recolección de residuos, grifos que presente goteos, etc.
ACTO INSEGURO: Son aquellas que realizan las personas o que dejan de hacer y que puedan generar un accidente a otras personas o así mismas, a la propiedad y al medio ambiente; estas acciones se pueden deber por falta de conocimientos, de capacidad física. Comportamiento no seguro y/o violación a las normas de Seguridad básicas establecidas por la empresa
Ejemplo: No utilizar elementos de protección personal, No respetar la señalización, Correr en Lugar de caminar, retirar las protecciones de una máquina sin justificación. utilizar maquinarias o herramientas o utensilios sin tener los conocimientos necesarios o en mal estado, no cumplir reglas o normas de seguridad en el trabajo, trabajar a velocidad excesiva por evitar incomodidades ,no señalar o comunicar riesgos, adoptar posturas inadecuadas, ocuparse en juegos, distracciones o bromas, no utilizar la herramienta adecuada o equipo adecuado al trabajo que se efectúa, falta de conocimiento o habilidad, arrojar elementos o residuos en lugares inadecuados o no autorizados, uso inadecuado de los recursos naturales (agua y energía)etc.

REPORTE DE CONDICIÓN INSEGURA [x] ACTO INSEGURO []

AFECTACION A: SALUD [] SEGURIDAD [x] AMBIENTAL [] OTROS []

DATOS DEL TRABAJADOR QUE REPORTA

NOMBRE: WILSON ANTIDIO MAYAG BENAVIDES		EDAD: 27 AÑOS	GENERO: M [x] F []
CARGO: SUPERVISOR AVSEC	ANTIGÜEDAD: 3 AÑOS	MODALIDAD SERVICIO: FIJA X MOVIL	
JEFE INMEDIATO: JHON VALVERDE		EMPRESA CLIENTE : AERONAUTICA CIVIL	CIUDAD: IPIALES

DATOS DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO

FECHA: 20 DE MAYO DEL AÑO 2023	HORA: 12:50 TEL: 3233404746
PUESTO: FILTRO DE SEGURIDAD – SALA EMBARQUE	DIR: AEROPUERTO SAN LUIS IPIALES

DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO:



DESCRIPCION: En sala de embarque se necesita tapete para que los pasajeros a los cuales se les realiza la inspección del calzado no tengan que exponerse a colocar los pies en el piso.

SUGERENCIAS: Dotar lo mas pronto posible de un tapete

FIRMA DE QUIEN REPORTA _____

PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Dotar lo más pronto posible de un tapete.	Gerente	FECHA DE POSIBLE CUMPLIMIENTO: 1 mes

FIRMA DE QUIEN RECIBE _____

UNION TEMPORAL RONDATEMPI
REPORTE DE CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO

CONDICIÓN INSEGURA: Son aquellas condiciones físicas y materiales presentes y generadas principalmente por el diseño y construcción de las instalaciones locativas de la empresa, diseño de máquinas, herramientas y procedimientos, adquisiciones inadecuadas, que puedan originar un accidente para las personas, a la propiedad y el medio ambiente, y pueden deberse por falta o deficiente mantenimiento a las instalaciones.

Ejemplo: Vidrios rotos, pisos resbalosos, tejas sueltas, falta de iluminación, falta de mantenimiento adecuado de los vehículos, herramientas o equipos en malas condiciones, escalas con peldaños deteriorados, Alumbrado deficiente, falta de dispositivos de seguridad, falta de sistemas de señalización, obstrucción de vías de circulación, superficie de trabajo en mal estado, Espacios de trabajo estrechos, conductores o interruptores eléctricos en mal estado o al descubierto, riesgo de incendio y/o explosión, orden y limpieza inadecuada, almacenamiento inadecuado de productos químicos, ausencia de drenajes para aguas negras, ausencia de dispositivos para la recolección de residuos, grifos que presente goteos, etc.
ACTO INSEGURO: Son aquellas que realizan las personas o que dejan de hacer y que puedan generar un accidente a otras personas o así mismas, a la propiedad y al medio ambiente; estas acciones se pueden deber por falta de conocimientos, de capacidad física. Comportamiento no seguro y/o violación a las normas de Seguridad básicas establecidas por la empresa
Ejemplo: No utilizar elementos de protección personal, No respetar la señalización, Correr en Lugar de caminar, retirar las protecciones de una máquina sin justificación. utilizar maquinarias o herramientas o utensilios sin tener los conocimientos necesarios o en mal estado, no cumplir reglas o normas de seguridad en el trabajo, trabajar a velocidad excesiva por evitar incomodidades ,no señalar o comunicar riesgos, adoptar posturas inadecuadas, ocuparse en juegos, distracciones o bromas, no utilizar la herramienta adecuada o equipo adecuado al trabajo que se efectúa, falta de conocimiento o habilidad, arrojar elementos o residuos en lugares inadecuados o no autorizados, uso inadecuado de los recursos naturales (agua y energía)etc.

REPORTE DE CONDICIÓN INSEGURA [x] ACTO INSEGURO []

AFECTACION A: SALUD [] SEGURIDAD [x] AMBIENTAL [] OTROS []

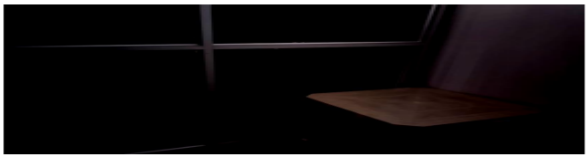
DATOS DEL TRABAJADOR QUE REPORTA

NOMBRE: WILSON ANTIDIO MAYAG BENAVIDES		EDAD: 30 AÑOS	GENERO: M [x] F []
CARGO: SUPERVISOR AVSEC	ANTIGÜEDAD: 3 AÑOS	MODALIDAD SERVICIO: FIJA X MOVIL	
JEFE INMEDIATO: JHON VALVERDE		EMPRESA CLIENTE : AERONAUTICA CIVIL	CIUDAD: IPIALES

DATOS DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO

FECHA: 31 DE MAYO DEL AÑO 2023	HORA: 10:50 TEL: 3233404746
PUESTO: FILTRO DE SEGURIDAD – SALA EMBARQUE	DIR: AEROPUERTO SAN LUIS IPIALES

DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO:



DESCRIPCION: El cuarto de inspección en privado ubicado en el filtro de seguridad de pasajeros no cuenta con iluminación.

SUGERENCIAS: Adecuar el cuarto de inspección en privado con iluminación.

FIRMA DE QUIEN REPORTA _____

PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Instalar iluminación.	Gerente	FECHA DE POSIBLE CUMPLIMIENTO: 1 mes

FIRMA DE QUIEN RECIBE _____

Pasto:

DATOS DEL TRABAJADOR QUE REPORTA

Nombre: Luiyin Erney Tonguino Alvarez		Edad: 35	Genero: M X F__
Cargo: Supervisor	Antigüedad: 02 Años	Modalidad Servicio: Fija X	Movil
Jefe Inmediato: John Valverde	Empresa Cliente: Aeronáutica Civil		Ciudad: Pasto

DATOS DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO

Fecha: 29 De Mayo 2023	Hora: 06:00 Tel: 3156447660
Puesto: Malla Perimetral Y Zona De Seguridad	Dir: Aeropuerto Antonio Nariño Chachagui Pasto

DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO:

Por medio de este reporte de condición insegura se da a conocer el estado en que se encuentra el perímetro de la malla y zona de seguridad, ya que actualmente se encuentra cubierta de maleza, generando las siguientes vulnerabilidades.

- Imposibilitando la visibilidad al operador
- Picaduras por insectos y otros animales
- Riesgos de actos de interferencia ilícita.
- Imposibilitando el recorrido de las revistas.
- Adjunto registro fotográfico.




SUGERENCIAS:

Solicitamos de manera cordial a la administración y la coordinación, realizar la gestión con quien corresponda para que se realice mantenimiento a todas las zonas verdes ubicadas en perímetro de mallas y zona de seguridad.

Luiyin Erney Tonguino Alvarez
FIRMA DE QUIEN REPORTA

DATOS DEL TRABAJADOR QUE REPORTA

Nombre: Quelal Yaqueno Hugo Andres		Edad: 31	Genero: M X F__
Cargo: Supervisor Cctv	Antigüedad: 2 Años 11 Meses	Modalidad Servicio: Fija Movil X	
Jefe Inmediato: John Valverde	Empresa Cliente: Aeronáutica Civil		Ciudad: Pasto

DATOS DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO

Fecha: 15 De Mayo 2023	Hora: 06:00 Tel: 318 7972593
Puesto: Circuito Cerrado De Tv	Dir: Aeropuerto Antonio Nariño Chachagui Pasto

DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO:

Continua con la novedad el equipo de video Wall de marca HIKVISION de serie SN:C31517548 ubicado en el circuito cerrado de TV, pierde imagen observándose una pantalla pixelada quedando fuera de servicio.

Esta novedad dificulta el trabajo del personal de supervisores de CCTV, ya que reduce la visibilidad y control de ciertas cámaras y áreas.

Adjunto registro fotográfico.




SUGERENCIAS:

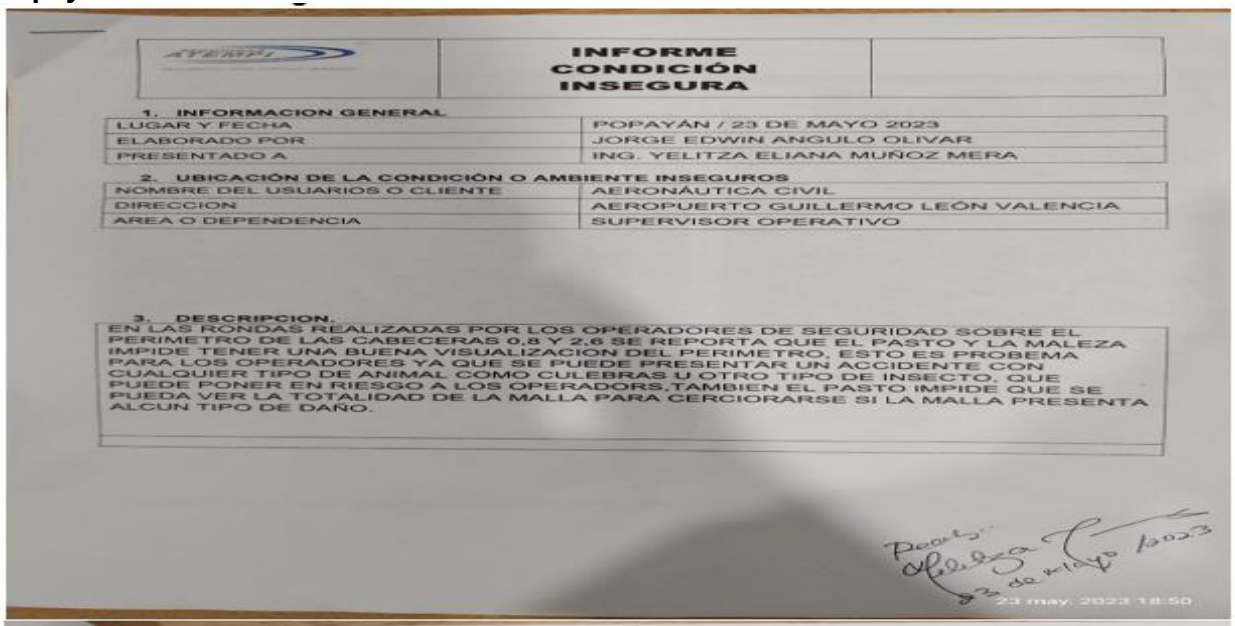
Solicitamos de manera cordial a la administración y la coordinación, realizar la gestión con quien corresponda para que se realice un pronto mantenimiento de equipo. Ya que son equipos de vital importancia para el servicio de seguridad.

QUELAL YAQUENO HUGO ANDRES
FIRMA DE QUIEN REPORTA

Atentamente,

LUIYIN ERNEY TONGUINO ALVAREZ
SUPERVISOR RONDACOL. LTDA.
AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO PASTO
3108909389

Popayán:



INFORME CONDICIÓN INSEGURA

1. INFORMACION GENERAL

LUGAR Y FECHA	POPAYÁN / 23 DE MAYO 2023
ELABORADO POR	JORGE EDWIN ANGULO OLIVAR
PRESENTADO A	ING. YELITZA ELIANA MUÑOZ MERA

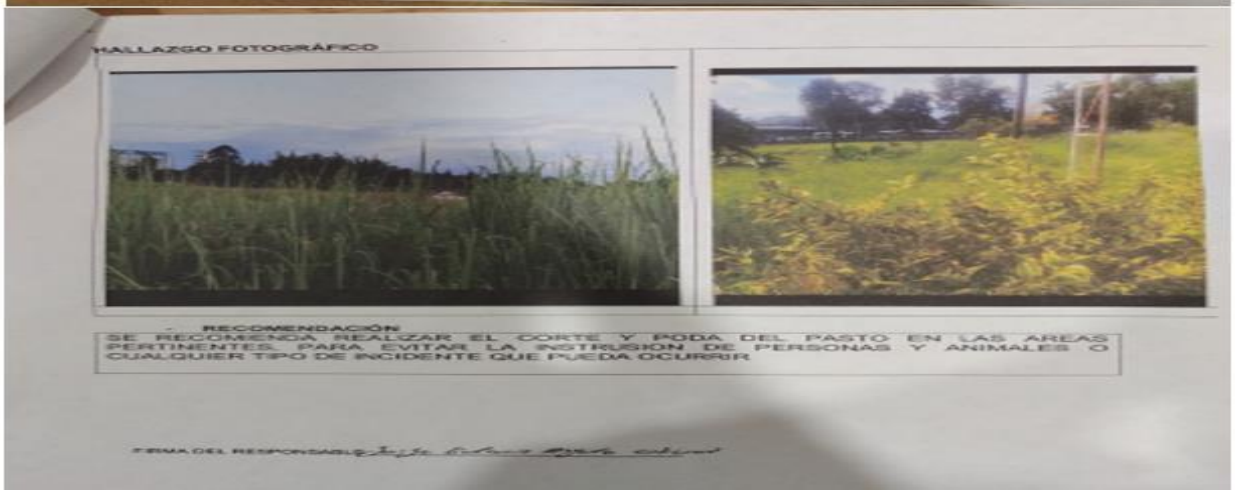
2. UBICACIÓN DE LA CONDICIÓN O AMBIENTE INSEGUROS

NOMBRE DEL USUARIOS O CLIENTE	AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCION	AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA
AREA O DEPENDENCIA	SUPERVISOR OPERATIVO

3. DESCRIPCION.

EN LAS RONDAS REALIZADAS POR LOS OPERADORES DE SEGURIDAD SOBRE EL PERIMETRO DE LAS CABECERAS 0,8 Y 2,6 SE REPORTA QUE EL PASTO Y LA MALEZA IMPIDE TENER UNA BUENA VISUALIZACION DEL PERIMETRO, ESTO ES PROBEMA PARA LOS OPERADORES YA QUE SE PUEDE PRESENTAR UN ACCIDENTE CON CUALQUIER TIPO DE ANIMAL COMO CULEBRAS U OTRO TIPO DE INSECTO, QUE PUEDE PONER EN RIESGO A LOS OPERADORS,TAMBIEN EL PASTO IMPIDE QUE SE PUEDA VER LA TOTALIDAD DE LA MALLA PARA CERCIORARSE SI LA MALLA PRESENTA ALCUN TIPO DE DAÑO.

23 may. 2023 18:50

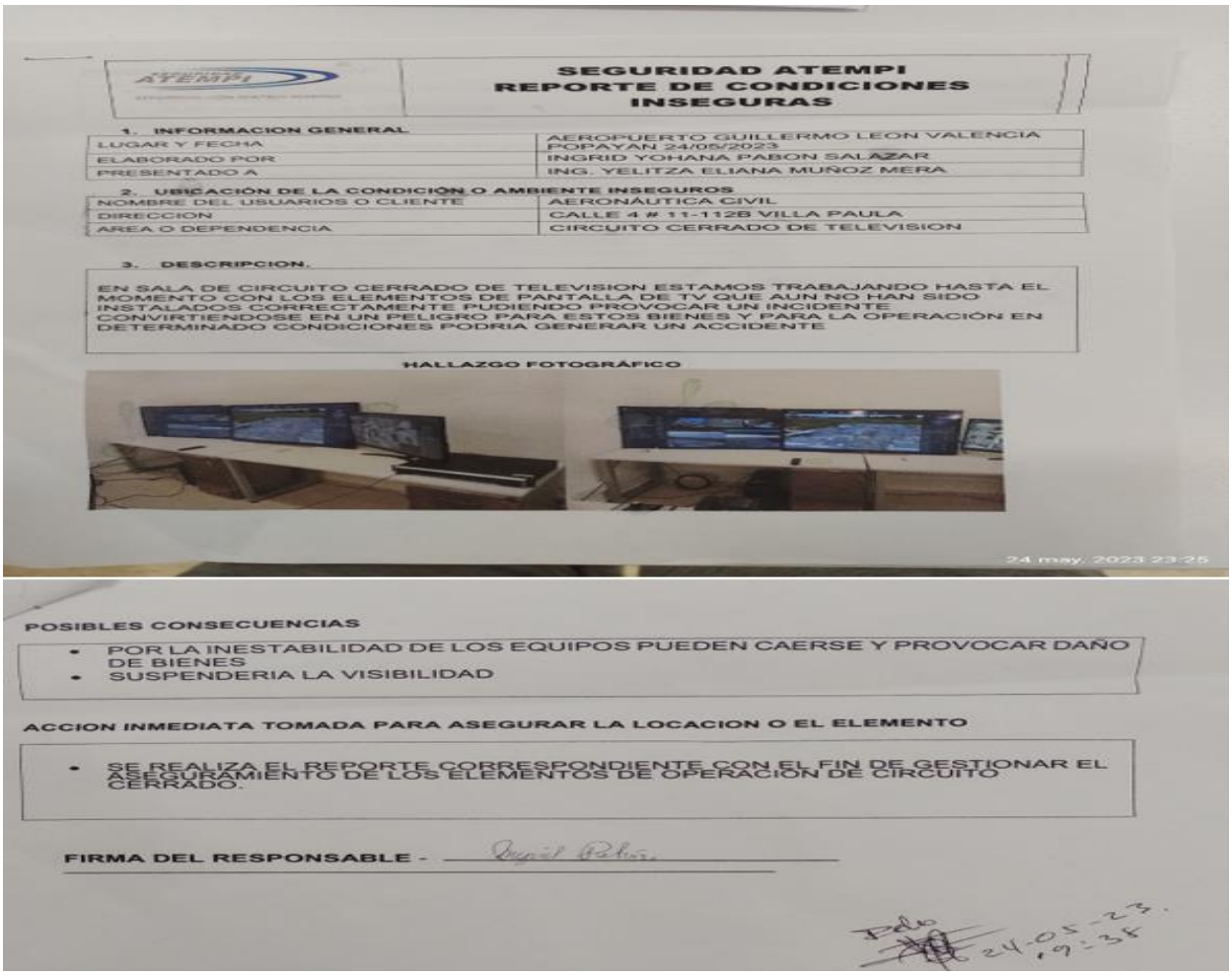


HALLAZGO FOTOGRÁFICO

RECOMENDACIÓN

SE RECOMIENDA REALIZAR EL CORTE Y PODA DEL PASTO EN LAS AREAS PERTINENTES, PARA EVITAR LA INSTRUSION DE PERSONAS Y ANIMALES O CUALQUIER TIPO DE INCIDENTE QUE PUEDA OCURRIR

FIRMA DEL RESPONSABLE



SEGURIDAD ATEMPI
REPORTE DE CONDICIONES INSEGURAS

1. INFORMACION GENERAL

LUGAR Y FECHA	AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA POPAYAN 24/05/2023
ELABORADO POR	INGRID YOHANA PABON SALAZAR
PRESENTADO A	ING. YELITZA ELIANA MUÑOZ MERA

2. UBICACIÓN DE LA CONDICION O AMBIENTE INSEGUROS

NOMBRE DEL USUARIOS O CLIENTE	AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCION	CALLE 4 # 11-112B VILLA PAULA
AREA O DEPENDENCIA	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION

3. DESCRIPCION.

EN SALA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION ESTAMOS TRABAJANDO HASTA EL MOMENTO CON LOS ELEMENTOS DE PANTALLA DE TV QUE AUN NO HAN SIDO INSTALADOS CORRECTAMENTE PUDIENDO PROVOCAR UN INCIDENTE CONVIRTIENDOSE EN UN PELIGRO PARA ESTOS BIENES Y PARA LA OPERACIÓN EN DETERMINADO CONDICIONES PODRIA GENERAR UN ACCIDENTE

HALLAZGO FOTOGRÁFICO

24 may. 2023 23:25

POSIBLES CONSECUENCIAS

- POR LA INESTABILIDAD DE LOS EQUIPOS PUEDEN CAERSE Y PROVOCAR DAÑO DE BIENES
- SUSPENDERIA LA VISIBILIDAD

ACCION INMEDIATA TOMADA PARA ASEGURAR LA LOCACION O EL ELEMENTO

- SE REALIZA EL REPORTE CORRESPONDIENTE CON EL FIN DE GESTIONAR EL ASEGURAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE OPERACION DE CIRCUITO CERRADO.

FIRMA DEL RESPONSABLE -

24-05-23 19:34

Tumaco:

DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGUGURO

se realiza apertura de nueva puerta que comunica desde el restaurante cafetería a sala de abordaje (filtro) lado aire, por orden del señor gerente del Aeropuerto la florida de Tumaco, Oscar Marcial Marinez.



SUGERENCIA

Se recomienda Aeronáutica civil tomar medidas preventivas urgentes con este ingreso, ya que en el restaurante se utilizan elementos cortopunzantes y se incrementa el riesgo de la comisión de un acto de interferencia ilícita, ya que el pasajero al ingresar a cafetería se encuentra con la

sala de espera sin control del personal de seguridad.

DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGUGURO

A 100 metros del aeropuerto se encuentra ubicado el puesto casa emisora, allí está la planta eléctrica, tanque de combustible, antena y equipos de comunicación de apoyo para las operaciones aéreas, esta área no tiene apoyo de circuito cerrado de televisión, el alumbrado es deficiente, y la maleza se encuentra muy alta.





12. Porcentaje de avance físico

CONCEPTO	TIEMPO EN MESES	PORCENTAJE
Duración De Contrato	39	100%
Tiempo Prestado	1	1.4%
Tiempo Faltante	38	98.6%

13. Novedades relevantes en la Regional Valle

Durante el presente mes se da continuidad a la reunión virtual con todo el personal de supervisores donde se recalca la importancia del control y exigencia al personal de seguridad en todos los dispositivos, el cumplimiento estricto de la normatividad y controles en la seguridad de la aviación civil, se recuerda la constante instrucción al personal en procedimientos, haciendo énfasis en la inspección de vehículos y personas y artículos que llevan consigo, e identificación plena para ingreso a áreas restringidas.

Para este mes se recalca la instrucción constante en el decálogo de seguridad con las armas y el uso adecuado de las mismas.

Armenia:

Miércoles 03 De Mayo 2023

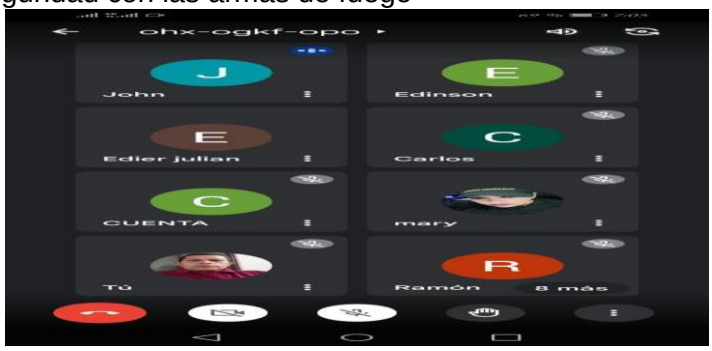
Se realiza capacitación al personal en procedimientos operativos normalizados.
Así mismo se realiza retroalimentación al personal en temas de seguridad así:
Adjunto 1 al RAC 160: (Inspeccion a personas y objetos que llevan consigo)




MARTES 09 DE MAYO 2023

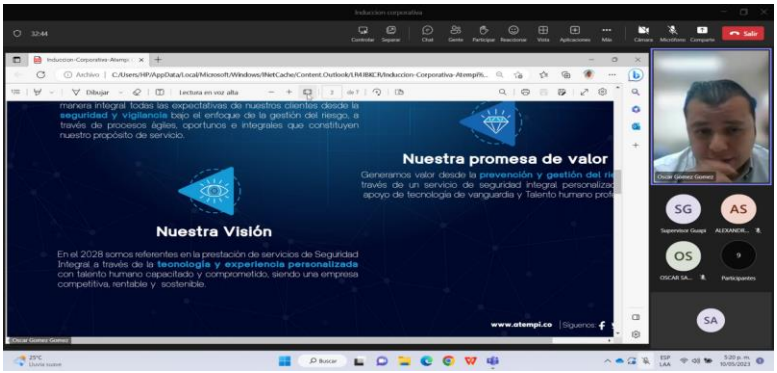
Se realiza reunión con el coordinador regional occidente, John Valverde Ospina para recibir indicaciones acerca de:

- Desarrollo del estudio de seguridad del aeropuerto internacional El Edén de Armenia.
- Actualización de PON.
- Realización de cursos básicos para operadores desde el lunes 15 de mayo
- Solicitud carnetización ATEMPI
- Firmas de actas de inducción
- Decálogo de seguridad con las armas de fuego



MIERCOLES 10 DE MAYO 2023

Se realiza reunión con la empresa ATEMPI para recibir información acerca de los procedimientos para el manejo de tema disciplinario, novedades en nómina, parafiscales y todo lo relacionado con el entorno laboral.



Se realiza capacitación al personal en procedimientos operativos normalizados.

Así mismo se realiza retroalimentación al personal en temas de seguridad así:

Adjunto 10 al RAC 160: (Requisitos para el transporte de persona sometida a procedimiento judicial o administrativo)




LUNES 15 DE MAYO 2023

Se realiza visita por parte del coordinador regional de la UT RONDATEMPI, John Johnsson Valverde a las instalaciones del aeropuerto internacional el edén de armenia, realizando recorrido a los puestos de servicio y verificando la prestación y cumplimiento del servicio por parte de cada uno de los operadores y supervisores.

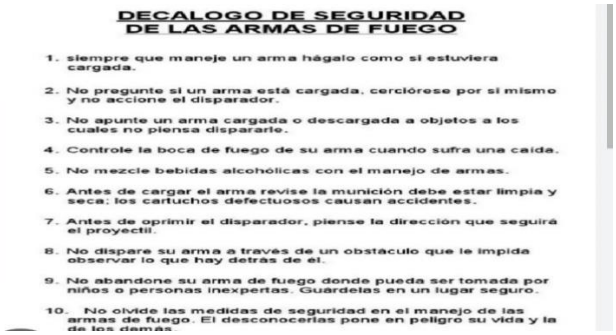



Así mismo da inicio el curso de operadores AVSEC en el aeropuerto internacional el edén de Armenia dictado por el instructor Jorge Ramírez hasta el 19 de mayo 2023 con 11 operadores de la UT RONDATEMPI



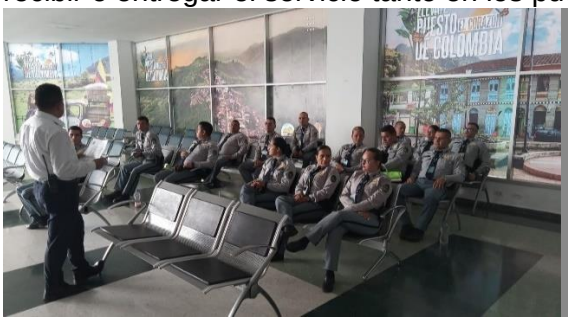

Se realiza capacitación sobre el decálogo de seguridad con las armas de fuego y extremar las medidas de seguridad en los puestos de servicio.





JUEVES 18 DE MAYO 2023

Se realiza capacitación sobre el decálogo de armas, partes de un arma de fuego y el cuidado al recibir o entregar el servicio tanto en los puestos armados como en lo que no.





Se recibe caja con parte de la dotación faltante para el personal de operadores y supervisores por parte de la empresa de seguridad ATEMPI – Bogotá



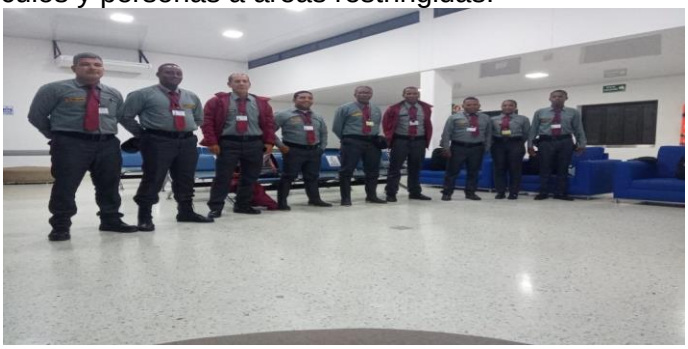
MARTES 23 DE MAYO 2023

Se realiza apertura de el curso básico para operadores AVSEC en el aeropuerto internacional el edén de Armenia dictado por el instructor José Manuel Cifuentes hasta el 27 de mayo 2023 con 12 operadores de la UT RONDATEMPI

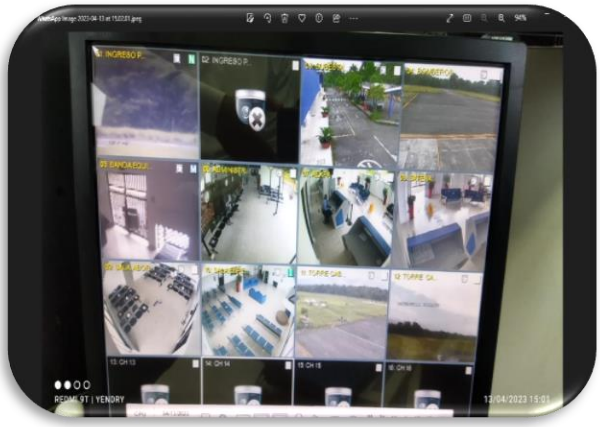




Buenaventura:
se realiza diariamente al inicio de turno a todo el personal de seguridad del Aeropuerto Gerardo Tovar Lopez Buenaventura. Los procedimientos operativos normalizados, RAC 160 capitulo E sobre ingreso de vehículos y personas a áreas restringidas.



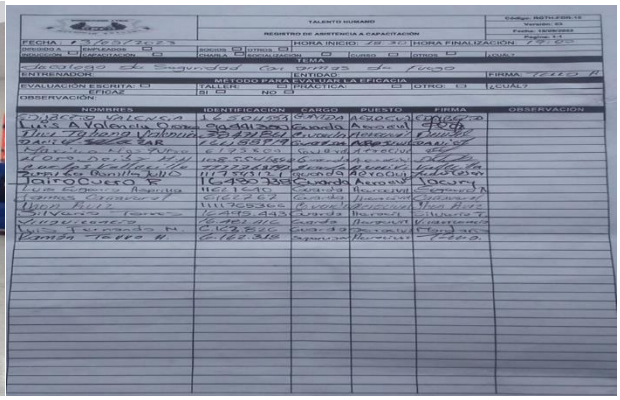
Los monitores del CCTV se encuentran operativos, con las novedades que en horas de la noche no se logra buena resolución por la falta de iluminación, las cámaras 1 y 3 algunas veces se ven nublado y la cámara 12 presenta fallas. Aún no se ha corregido la novedad de la cámara #2 desde el 1 de abril.





Se realizan capacitación decálogo de armas con el personal de seguridad con el fin de afianzar conocimientos adquiridos.





Se realiza curso AVSEC con el instructor de la Aerocivil Jorge Ramírez y 08 operadores de seguridad:

Yendry rolando Suarez silva
José Álvaro Vargas viber
Ana Beibi Rivas Lozano
Cintia Magali Mondragón ramos
Juan Carlos Caicedo Riascos
Gustavo Adolfo Riascos parra
Edwin Rodríguez segura
Edwin Andrés Lerma Aragón





Se llevo a cabo reunión con el coordinador regional Jhon Valverde y todos los supervisores para tratar temas puntuales de la nueva contratación.



Se realizo instalación de un radio base para el mejoramiento del servicio de comunicación con los radios en el aeropuerto Gerardo Tovar López, se hizo prueba para verificar la señal.





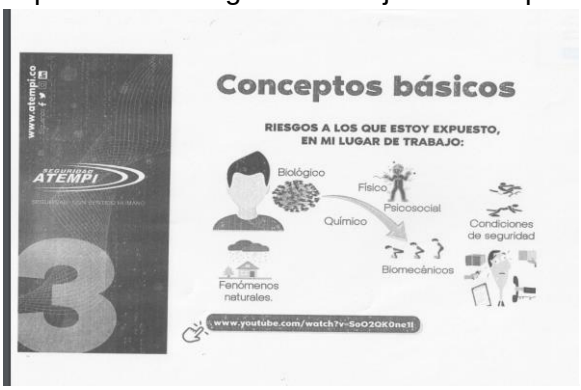
Cali:

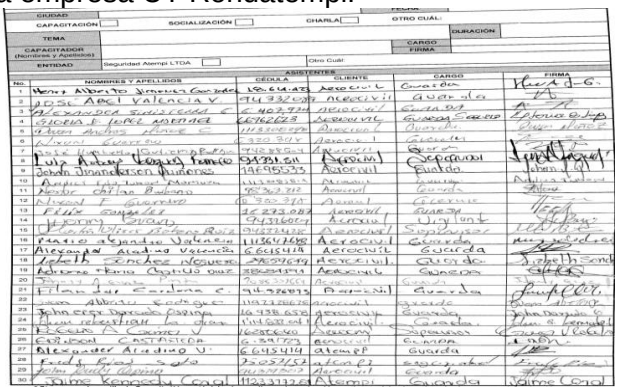
04 de mayo, se hace el cambio de la silleteria de los puestos de radar ,almacen, oficinas entrada torre y sub estacion por parte de la ing. Maryluz martinez.



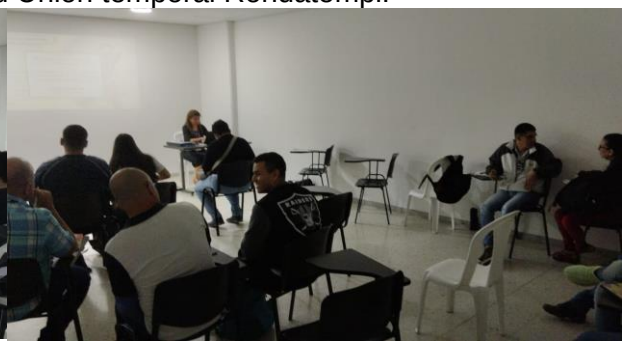


12 de mayo, Se capacitación al personal con conceptos basicos de los riesgos que estan espuesto en el lugar de trabajo enviado por la empresa UT Rondatempi.





15 al 19 de mayo, se inicia curso basico avsec con 10 operadores la docente del CEA Jenny Bravo Villota, para el personal de seguridad Unión temporal Rondatempi.

18 de mayo. Se hace entrega dotacion faltante al personal de seguridad enviado por la empresa Unión Temporal Rondatempi.





18 de mayo. Se realiza carnetizacion 06 operadores por el concesionario de Aerocali S.A. al personal de seguridad Unión Temporal Rondatempi.

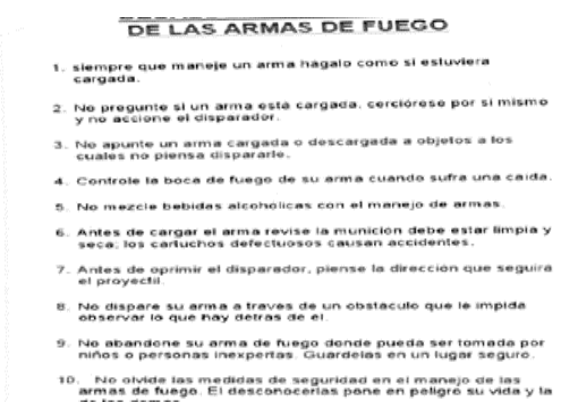




19 de mayo. Se realiza codificación de radio base con el botón de pánico de los radios moviles enviado por la empresa Unión Temporal Rondatempi.




20 de mayo, se da la capacitacion de decalogo de las armas del uso, manejo y como entregar y recibir el arma de dotación en el puesto de trabajo al personal de seguridad de U.T. Rondatempi.



DE LAS ARMAS DE FUEGO

1. siempre que maneje un arma hagalo como si estuviera cargada.
2. No pregunte si un arma está cargada, cerciórese por si mismo y no acciones el disparador.
3. No apunte un arma cargada o descargada a objetos a los cuales no piensa dispararle.
4. Controle la boca de fuego de su arma cuando sufra una caida.
5. No mezcle bebidas alcoholicas con el manejo de armas.
6. Antes de cargar el arma revise la munición debe estar limpia y seca; los cartuchos defectuosos causan accidentes.
7. Antes de oprimir el disparador, piense la direccion que seguira el proyectil.
8. No dispare su arma a traves de un obstaculo que le impida observar lo que hay detras de el.
9. No abandone su arma de fuego donde pueda ser tomada por niños o personas inexpertas. Guardelas en un lugar seguro.
10. No olvide las medidas de seguridad en el manejo de las armas de fuego. El desconocerlas pone en peligro su vida y la

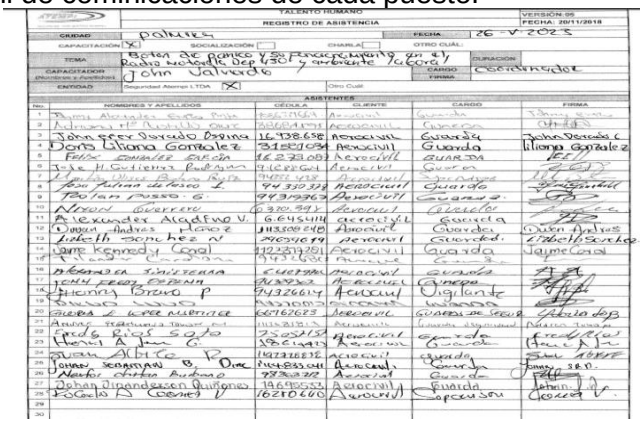


23 al 27 de mayo, Inicia con el segundo grupo al curso basico avsec al personal de seguridad de Unión Temporal Rondatempi dado por la funcionaria de la aerocivil Sra Betty Villota Bolaños.



25 de mayo, el coordinador de la empresa UT Rondatempi John Valverde da instrución del manejo de las funciones del radio base, las cuales cumple como finalidad de recibir una alarma o boton de pánico instalado en los radios movil de cominicaciones de cada puesto.





Guapi

El día 15 al 19 mayo 2023, inicia curso básico de seguridad aeronáutico aeropuerto Juan Casiano Solís de Guapi Cauca con 08 vigilante se cubre con el personal disponible.




El día 19 de mayo del 2023 se reporta al administrador la necesidad de la creación de un puesto de seguridad en la zona de soporte técnico que no cuenta con vigilancia, teniendo en cuenta que las mallas están en mal estado, y se encuentran elementos indispensables para la aviación aérea.





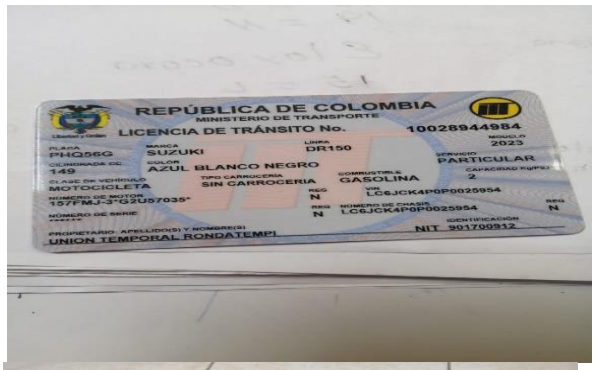
El día 24 mayo de 2023

Se reporta a la gerencia del aeropuerto, el inadecuado almacenamiento de los bienes de aeronáutica civil ya que encuentran en un sector donde la altura de la malla perimetral no supera el metro, se recomienda la adecuación de la malla a la altura reglamentaria y una bodega de almacenamiento.




El día 26 mayo, llega moto Suzuki placa PHQ56G 02 llaves, tarjeta de propiedad papeles varios. Sin novedad pendiente por la consignación del combustible.









Ipiales:

05 de mayo del 2023.
08:00 Se contrata por parte de la empresa Rondacol al guarda Lagos Maya Luis Fredy cc 87217464 para cubrir la vacante.







08 de mayo del 2023
18:00 Se recalcó al personal cumplimento de consignas, mantenerme alerta a cualquier eventualidad, uso de los elementos de protección personal, dar cumplimiento a la norma RAC160, adjuntos, anexos y demás documentos que lo complementan.



09 de mayo 2023
19:00 Reunión virtual del Coordinador Regional Valle Jhon Valverde y los Supervisores de los aeropuertos del regional occidente para tratar temas contractuales.



11 de mayo del 2023
10:00 Se reciben por parte de la empresa de seguridad Rondacol 03 cuerpos de lokers con 18 casilleros cada uno para un total de 54 cajones para el personal de vigilancia.



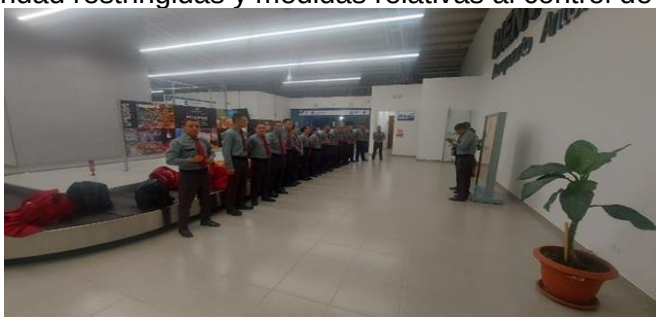
15 de mayo del 2023
08:00 Inician 09 unidades de vigilancia curso básico en Seguridad Aeroportuaria CEA dictado por la instructora avsec Betty Villota.



23 de mayo del 2023
17:00 Se les recuerda Decálogo de seguridad con las armas de fuego, entregar y recibir de forma correcta las armas, cumplir con funciones y consignas de cada puesto.



Pasto:
04 de mayo: se realiza capacitación con el personal de turno sobre el capítulo E del RAC 160 zonas o áreas de seguridad restringidas y medidas relativas al control de ingreso a esas áreas.



11 y 12 de mayo: apoyados en el RAC160 en capitulo F numeral 160.505 y el adjunto 1 al RAC 160 supervisor Revelo Hernández Daniel realiza capacitación al personal de turno sobre la inspección de las personas y sus objetos- pasajeros y no pasajeros, donde se realizó un énfasis en la inspección con el detector manual de metales cual es la secuencia para seguir.



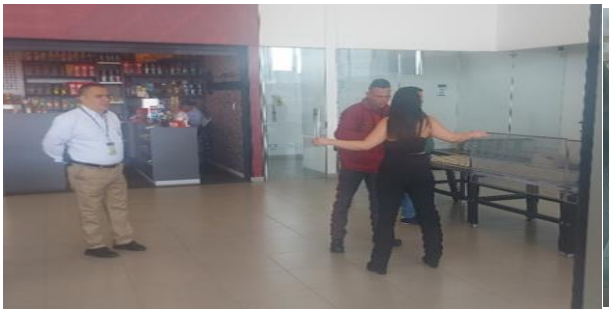
15 de mayo: llega dotación faltante para el personal de vigilancia, la cual fue entrega y así cada operador de seguridad cuente con dos dotaciones.



15 de mayo: se da inicio al curso básico para operadores de la seguridad aeroportuaria, donde participaron 12 operadores de seguridad, la capacitación estuvo a cargo de la instructora Vilma Figueroa



20 de mayo: Una vez culminado el curso básico para operadores de seguridad aeroportuaria, con el personal que aprobó el curso se empieza a realizar con cada uno de ellos el respectivo O.J.T, entrenamiento en el puesto de trabajo para la certificación de operadores AVSEC.




24 de mayo: supervisor Quintero Enríquez John Alberto lleva la motocicleta para mantenimiento por garantía al concesionario debidamente autorizado.



27 de mayo: La coordinación de SG-SST de la empresa de seguridad Rondacol Ltda. realiza una capacitación por medio de la aplicación Meet al personal de seguridad del aeropuerto Antonio Nariño de la ciudad de Pasto en el tema capacitación finanzas personales y técnicas de ahorro en consumo de servicios públicos**.**



28 de mayo: La coordinación de SG-SST de la empresa de seguridad Rondacol Ltda. realizo el curso en modalidad virtual en el tema de Primeros Auxilios.



29 de mayo: Se da inicio al segundo curso Básico Para Operadores De La Seguridad Aeroportuaria, donde participaron 8 operadores de seguridad, la capacitación estuvo a cargo de la instructora Vilma Figueroa.

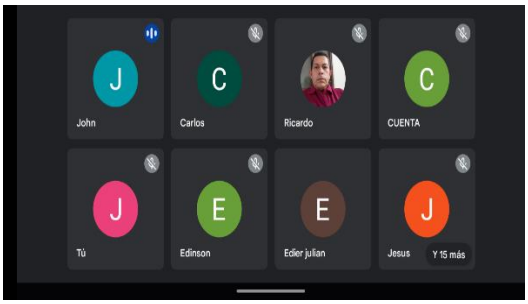


Popayán:

05 de mayo, el señor Arley Gallardo Biologo del aeropuerto, da una capacitación sobre el peligro aviario al personal de seguridad, sanidad, aerolineas, servios generales y externo.

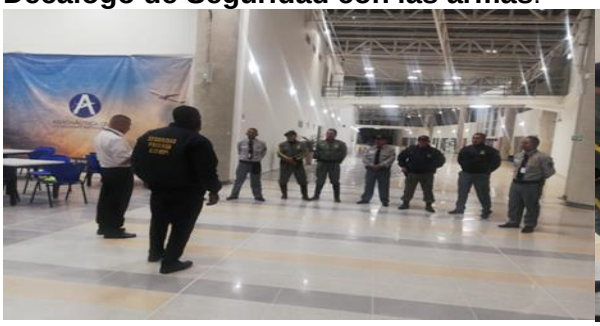


09 de mayo, se realiza reunion de manera virtual convocada por el coordinador regional john valverde donde se realiza un recuento de las funciones que tiene los supervisores, tambien informacion de como estamas de materia de elementos de dotacion, estar pendientes a la recidida de los operadores, realizar las capacitaciones correspondientes y realizar las rondas correspendientes a los puestos y derificar el estado de los elementos,recordarles a los operadores de seguridad la buena presentacion y el buen trato a los pasajeros.



17 de mayo, se realiza charla de retroalimentación por parte del Supervisión Valencia dirigida al personal de seguridad del dispositivo aeroportuario

Temática
Decálogo de Seguridad con las armas:





23 de mayo, inicia al curso básico de seguridad aeroportuaria que va hasta el día 27 de mayo de 2023, donde fueron habilitados 08 cupos de los cuales uno fue asignado para una de las unidades de V.O.R mercaderes, estuvo a cargo de la instructora Vilma Janeth Figueroa Bedoya de la aeronáutica civil.



Tumaco:
10 de **mayo**, serializa capacitación por parte de funcionario de migración Colombia sobre salida ingreso de personal extranjero




EL día **11 de mayo del 2023** se realiza consejo de seguridad por la llegada del señor presidente gustavo Petro Urrego con las distinta inde pendencia del aeropuerto la Florida de **Tumaco**




15 de **mayo,** serializa curso básico **avsec** con 10 guardas de seguridad del aeropuerto la Florida de **Tumaco**




22 de **mayo**, curso básico **avsec** con 08 guardas de seguridad del aeropuerto la florida de Tumaco.



Cordialmente,



JOHN JOHNSSON VALVERDE OSPINA
Coordinador Regional Occidente
Aeronáutica Civil No. 22001419 LOTE 5 H3 de 2022
Unión Temporal Rondatempi
Cel: 311 2105301

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3407.2022

LA SUSCRITA GERENTE DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLIS DE LA CIUDAD DE GUAPI

CERTIFICA

Que la empresa **UNION TEMPORAL ESSP 2018 NIT. No.901241640-6,** prestó los servicios a satisfacción en lo correspondiente a la operación de Seguridad Aeroportuaria y cumplimiento al anexo 4 elementos necesarios para el servicio según contrato N°**18001551-A-H3 06 DE 2018**, cuyo objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DESTINADOS A LA OPERACIÓN DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA, PROTECCION DE PERIMETROS EN AEROPUERTOS Y ESTACIONES AERONAUTICAS DE LA REGIONAL VALLE**", en lo correspondiente al **Aeropuerto JUAN CASIANO SOLIS,** ubicado en la ciudad de Guapi, durante el periodo comprendido 1 al 31 de marzo de 2023.

Igualmente se certifica que la empresa **UNION TEMPORAL ESSP 2018 NIT. No.901241640-6,** dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789-02 y 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales como son: **Caja de Compensación Familiar, Salud, Pensión y ARL**, conforme a la planilla integrada de autoliquidación de aportes detallada con fecha de pago.

En constancia se firma en **Guapi** al 3 abril del (2023).

ELIANA LEMOS PLATICON
Gerente Aeropuerto

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

102-3412- 2023

EL SUSCRITO GERENTE AERONAUTICO REGIONAL OCCIDENTE
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

HACE CONSTAR QUE

La empresa **UNIÓN TEMPORAL RONDATEMPI** con Nit. 901.700.912-4. prestó los servicios a satisfacción en lo correspondiente a la operación de Seguridad Aeroportuaria y cumplimiento al anexo 4 elementos necesarios para el servicio, según Contrato No. **22001419 Lote 5 – H3-2022, U.T**, cuyo objeto "**Prestación de Servicios de Seguridad destinados a la Operación de Seguridad Aeroportuaria, Protección de Perímetros en Aeropuertos y Estaciones Aeronáuticas de la Regional Occidente**", en el Aeropuerto **GERARDO TOVAR LOPEZ – BUENAVENTURA, VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, ESTACIÓN VOR,** durante el periodo comprendido del 01 de mayo hasta el 31 de mayo del 2023.

Igualmente se certifica que la empresa **UNIÓN TEMPORAL RONDATEMPI con NIT No. 901.700.912-4** dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789-02 y 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales como son: **Caja de Compensación Familiar, Salud, Pensión y ARL**, conforme a la planilla integrada de autoliquidación de aportes detallada con fecha de pago al día.

Dado en Buenaventura, a los (01) días del mes de junio del año Dos Mil Veintitrés (2.023).

OFELIA RIASCOS SINISTERRA
Gerente Aeropuerto Gerardo Tovar López

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3408.2023

LA SUSCRITA GERENTE AEROPORTURIA DEL AEROPUERTO "GUILLERMO LEON VALENCIA" DE POPAYAN, ADSCRITO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

CERTIFICA

La empresa **UNION TEMPORAL RONDATEMPI** con Nit. **901.700.912-4** prestó los servicios a satisfacción en lo correspondiente a la operación de Seguridad Aeroportuaria y cumplimiento al anexo 4 elementos necesarios para el servicio según Contrato No. **22001419 LOTE 5 H3 de 2022**, cuyo objeto "**Prestación de Servicios de vigilancia y Seguridad para las instalaciones y aeropuertos administrados por la Aeronáutica Civil destinados a la Operación de Seguridad Aeroportuaria, Protección de Perímetros en Aeropuertos y Estaciones Aeronáuticas de la Regional Occidente**", en el Aeropuerto **GUILLERMO LEON VALENCIA - POPAYAN Y LA ESTACIÓN VOR MERCADERES,** durante el periodo comprendido **del 01 de mayo hasta el 31 de mayo del 2023.**

Igualmente se certifica que la empresa **UNION TEMPORAL RONDATEMPI** con **NIT. No. 901.700.912-4** dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789-02 y 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales como son: **Caja de Compensación Familiar, Salud, Pensión y ARL**, conforme a la planilla integrada de autoliquidación de aportes detallada con fecha de pago al día

Dado en Popayán, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

YELITZA ELIANA MUÑOZ MERA
Gerente Aeroportuaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3413

Pereira, 02 de junio de 2023

EL SUSCRITO GERENTE AERONAUTICO REGIONAL OCCIDENTE – AEROPUERTO MATECAÑA PEREIRA
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

HACE CONSTAR QUE

La empresa **UNIÓN TEMPORAL ESSP 2018** con Nit. 901.241.640-6 prestó los servicios a satisfacción en lo correspondiente a la operación de Seguridad Aeroportuaria y cumplimiento al anexo 4 elementos necesarios para el servicio, según Contrato No. **18001551-A-6 H3 de 2018**, cuyo objeto "**Prestación de Servicios de Seguridad destinados a la Operación de Seguridad Aeroportuaria, Protección de Perímetros en Aeropuertos y Estaciones Aeronáuticas de la Regional Occidente**", en el Aeropuerto **INTERNACIONAL MATECAÑA - PEREIRA, VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, ESTACIÓN MADROÑO**, **ESTACION SANTA RITA, PUESTO DE VIGILANCIA EN LA TORRE DE CONTROL,** durante el periodo comprendido **del 01 al 31 de mayo de 2023.**

Igualmente se certifica que la empresa **UNIÓN TEMPORAL ESSP 2018 con NIT No. 901.241.640-6** dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789-02 y 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales como son: **Caja de Compensación Familiar, Salud, Pensión y ARL**, conforme a la planilla integrada de autoliquidación de aportes detallada con fecha de pago al día.

Dado en Pereira, al dos (02) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2.023).

HENRY BARCO LÓPEZ
Gerente Aeropuerto

Proyectó: Diana Johana Aristizábal Tamayo - Auxiliar
Revisó: Henry Barco López - Gerente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3406.2023

EL SUSCRITO GERENTE DEL AEROPUERTO DE PASTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

HACE CONSTAR QUE

La empresa **RONDACOL ATEMPI LTDA con NIT No. 901.700.912-4,** prestó los servicios en lo correspondiente a la operación de seguridad aeroportuaria del contrato No.**22001419 Lote 5-H3-2022**, cuyo objeto "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES, LOTE 5**", correspondiente al Aeropuerto Antonio Nariño, ubicado en la ciudad de Chachagüí, y la Estación San Lorenzo – Nariño, durante el periodo comprendido entre el primero (01) a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2023.

El contrato en mención da cumplimiento al anexo 4 y demás correspondientes, adicionalmente cuenta con los elementos necesarios para el servicio, de acuerdo con las cláusulas del contrato. Se encuentra en implementación bastones de marcación.

Igualmente se certifica que RONDACO, ATEMPI LTDA, dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789-02 y 27 del Decreto 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales, como son: Sena, ICBF, Salud, Pensión y Cajas de Compensación.

Para constancia se firma en Chachagüí- N, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

Luis Carlos Lucero Caicedo
Gerente Aeropuerto Antonio Nariño

Proyecto: Diana Lucia Mejia Insuasty
Revisó: Luis Carlos Lucero Caicedo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Al contestar cite Radicado 2023334010011889 Id: 1040877
Folios: 1 Fecha: 2023-06-16 12:10:51
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA OCCIDENTE
Destinatario: DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS

Ingeniera
ANGELA INES PAEZ
Dirección de Servicios Aeroportuarios
U.A.E. AERONÁUTICA CIVIL
BOGOTA D.C.

Asunto: CERTIFICACIONES DE SEGURIDAD – UT RONDA TEMPI
PERIODO DE SERVICIO: 01 AL 30 DE MAYO DEL 2023
CONTRATO Nro. 22001419 LOTE 5 H3 de 2022

Cordial Saludo.

A través del presente me permito remitir las certificaciones del servicio de seguridad que prestó la **Empresa UNIÓN TEMPORAL RONDATEMPI con NIT No. 901.700.912-4. contrato Nro. 22001419 LOTE 5 H3 de 2022, con objeto PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 5,** en la Regional Occidente y durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 de Mayo del 2023.**

Agradezco su atención.

Atentamente,

MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico Regional Occidente

Anexo: Certificaciones y Parafiscales.

Elaboró:
Maryluz Martinez Largo
Profesional Aeronáutica
Oficina Seguridad

Revisó:
Graciela Gómez Díaz
Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero
Occidente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3409.23

EL SUSCRITO GERENTE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDEN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

HACE CONSTAR QUE

La empresa **UNION TEMPORAL RONDATEMPI, nit. 901.700.912-4** prestó los servicios a satisfacción en lo correspondiente a la operación de Seguridad Aeroportuaria y cumplimiento al anexo 4 elementos necesarios para el servicio, según Contrato No. **22001419 Lote 5 – H3-2022**, cuyo objeto "**Prestar los servicios de vigilancia y seguridad para las instalaciones y aeropuertos administrados por la aeronáutica civil por lotes (vigencias futuras),** durante el periodo comprendido **del 01 de mayo hasta el 31 de mayo del 2023.**

Igualmente se certifica que la empresa **UNION TEMPORAL RONDATEMPI, nit. 901.700.912-4** dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789-02 y 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales como son: **Caja de Compensación Familiar, Salud, Pensión y ARL**, conforme a la planilla integrada de autoliquidación de aportes detallada con fecha de pago al día.

Dado en Armenia Quindío a los 02 días del mes de junio de 2023.

HENRY BARCO LOPEZ
Gerente Aeropuerto

Proyectó: Yadi Katerine Pérez Avila
Revisó: Henry Barco Lopez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3400.2023
Palmira, 05 de Junio de 2023

EL SUSCRITO DIRECTOR AERONAUTICO REGIONAL OCCIDENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

HACE CONSTAR QUE

La empresa **UNIÓN TEMPORAL RONDATEMPI con NIT No. 901.700.912-4** prestó los servicios a satisfacción en lo correspondiente a la operación de Seguridad Aeroportuaria y cumplimiento al anexo 4 elementos necesarios para el servicio, según Contrato No. 22001419 Lote 5 – H3-2022, cuyo objeto "**Prestación de Servicios de Seguridad destinados a la Operación de Seguridad Aeroportuaria, Protección de Perímetros en Aeropuertos y Estaciones Aeronáuticas de la Regional Occidente**", en el Aeropuerto **ALFONSO BONILLA ARAGON – CALI, VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, ESTACIÓN ROZO, ESTACIÓN VOR TULÚA,** durante el periodo comprendido **del 01 al 30 de Mayo del 2023.**

Igualmente se certifica que la empresa U.T. RONDATEMPI **con NIT No.** 901.700.912-4 dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789-02 y 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales como son: **Caja de Compensación Familiar, Salud, Pensión y ARL**, conforme a la planilla integrada de autoliquidación de aportes detallada con fecha de pago al día.

Dado en Palmira, a los Cinco (05) días del mes de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2.023).

MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico Regional Occidente

Proyectó: Maryluz Martinez Largo- Profesional Aeronáutico
Revisó: Graciela Gómez Díaz- Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3411.23

EL SUSCRITO GERENTE DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE LA CIUDAD DE IPIALES

CERTIFICA

Que la empresa **UNION TEMPORAL RONDATEMPI, NIT. No. 901.700.912-4,** presto sus servicios en lo correspondiente a la operación de seguridad aeroportuaria y cumplimiento al anexo 4, Elementos necesarios para el servicio, según contrato No. 22001419 LOTE 5- H3-2022, cuyo objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DESTINADOS A LA OPERACIÓN DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA, PROTECCION DE PERIMETROS EN AEROPUERTOS Y ESTACIONES AERONAUTICAS DE LA REGIONAL OCCIDENTE**", en lo correspondiente al **Aeropuerto SAN LUIS,** ubicado en la ciudad de Ipiales, durante el día 1 de Mayo al 31 de Mayo 1 del 2023

Igualmente se certifica que la empresa **UNION TEMPORAL RONDATEMPI NIT No. 901.700.912-4** dio cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 del Decreto 789-02 y 2170/02, con respecto a los aportes parafiscales como son: **Caja de Compensación Familiar, Salud, Pensión y ARL**, conforme a la planilla integrada de autoliquidación de aportes detallada con fecha de pago.

En constancia se firma en **Ipiales**, PRIMERO (1) del mes Junio del dos mil Veintitrés (2023).

ALVARO JAVIER FLOREZ RODRIGUEZ
Gerente Aeropuerto San Luis

Reviso: Alvaro Javier Florez R.
Elaboro: Amparo Caicedo